

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

# Secuestro, relacionado con *trata*

#INVESTIGALASSC

LA SECRETARÍA TRABAJA EN  
REVISAR LOS ESTABLECIMIENTOS  
PARA PREVENIR ESTOS DELITOS

## REDACCIÓN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM


El secuestro de 27 personas migrantes en un hotel de la alcaldía Cuauhtémoc podría estar relacionado con el tráfico o *trata* de personas, informó el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, al tiempo que adelantó que las indagatorias continúan tras el rescate de la Policía Turística.

En entrevista con Blanca Becerril para *Reporte H* en **Heraldo Televisión**, Vázquez recordó que tres personas fueron detenidas por estos hechos.

Sobre el estado de salud de los rescatados, detalló que se encontraban hacinados en cuartos de pequeñas dimensiones, no tenían acceso a servicios de higiene y que tenían lesiones ocasionadas por el encierro.

El titular de la SSC reiteró que realizan constante revisión de establecimientos para prevenir este tipo de delitos y enfatizó que “no consideramos que sea un tema común o generalizado en la ciudad”.

Exhortó a los migrantes a acudir a las autoridades que prestan atención y dar acompañamiento para evitar ser víctima de estos delitos.

“Que no se expongan o sometan a situaciones de riesgo como la que pudimos presentar en este caso, buscar que no sean engañados, les pueden dar información falsa o de niveles de riesgo mayor”, pidió el secretario de Seguridad. 

## ACCIONES DE LA SSC

- Personal de la SSC detuvo a 5 hombres con aparentes narcóticos, en Cuauhtémoc Barrio Alto.

25

PERSONAS LIBERADAS SON DE NACIONALIDAD INDIA, 1 DE NEPAL, 1 DE EL SALVADOR.





- **DETALLES.** Vázquez informó el estado de los rescatados por la Policía Turística.



**CENTRO HISTÓRICO**

# Acusan extorsión a migrantes

**POR IONÁS LÓPEZ***jonas.lopez@gimm.com.mx*

Los presuntos secuestradores de 27 migrantes rescatados el viernes del hostel Casa Talavera, en el Centro Histórico, probablemente utilizaban sus teléfonos y documentos para exigir dinero a los familiares de las víctimas, en Estados Unidos.

El jefe de la Policía, Pablo Vázquez, indicó que, aunque la Fiscalía local realiza las investigaciones, durante las primeras entrevistas que hicieron policías a los migrantes indicaron que así ocurría.

Agregó que la situación migratoria de los 25 indios, un salvadoreño y un nepalí la determinarán las autoridades correspondientes y que ya sus respectivas embajadas están en contacto con ellos.

El domingo, Vázquez dio a conocer que los 27 migrantes fueron rescatados luego de estar privados de su libertad durante 15 días en el inmueble ubicado en el número 25 de Pino Suárez.

En el hostel Casa Talavera, en Pino Suárez 25, retuvieron a 27 migrantes por 15 días.



# Extorsionaban a familia de migrantes secuestrados

MANUEL COSME

Las tres personas que presuntamente mantuvieron retenidos en el Hostal Casa Talavera a 27 migrantes, lo hicieron posiblemente para solicitar dinero a sus parientes radicados en Estados Unidos a fin de permitirles seguir su camino, reportó Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana.

El jefe de la policía capitalina, en entrevista, dio a conocer que las primeras declaraciones de las víctimas a los policías turísticos apunta a ese sentido, por eso probablemente les quitaron sus documentos y los teléfonos móviles.

Vázquez precisó que la averiguación a cargo de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) confirmará lo anterior y también si hay más personas involucradas.

El funcionario agregó que la definición de la situación migratoria de las víctimas está en manos del Instituto Nacional de Migración, mientras que el personal de la Secretaría de Gobierno los entrevista para saber cuál es el destino final al que aspiran, si quieren regresar a sus países o seguir su trayecto.

Los huéspedes del hostel reclaman a las autoridades entrar al local para sacar sus cosas: al respecto el secretario garantizó que se les permitirá el acceso y les regresarán sus pertenencias y documentación, pero el establecimiento está ahora bajo investigación de la FGJ.

**El centro** de hospedaje se ubica en el quinto piso de un edificio ubicado en Pino Suárez esquina con Uruguay

ADRIÁN VÁZQUEZ



En este hotel retuvieron a 27 personas



# Preocupa alza del secuestro especialmente de migrantes

**Nacional.** La organización Alto al Secuestro, al comienzo de este 2025, reportó 215 casos de este delito, siendo Sinaloa, Veracruz, Puebla, Guanajuato y Guerrero, las entidades donde más ocurrieron secuestros. / Pág. 02

## Sinaloa, epicentro del secuestro en México; hay migrantes entre las víctimas

**Incidencia.** La organización Alto al Secuestro revela cifras del incremento de casos en el país en enero de este año, con un promedio de 6.9 al día

**Víctimas.** Se registra un mayor número de plagios masivos o de migrantes, lo que enciende las alertas

**Armando Yeferson**

Los secuestros en México han tenido un incremento exponencial, y es que de diciembre de 2024 a enero del 2025, este delito tuvo un crecimiento del 13.1%, según las estimaciones de la organización Alto al Secuestro dadas a conocer este lunes.

Las cifras de la organización indican que en el último mes de 2024 ocurrieron 190 secuestros en el país; sin embargo, al iniciar el 2025, el delito reportó 215 casos, siendo Sinaloa, Veracruz, Puebla, Guanajuato y Guerrero, las entidades donde se reportó la mayor incidencia.

Además, la organización civil

estima que en México ocurren, en promedio, 6.9 secuestros al día. Sin embargo, la cifra de personas detenidas por este delito presenta una reducción del 15.3% en comparación con diciembre del 2024.

En su informe, Alto al Secuestro contabilizó ocho casos de secuestro de migrantes, entre el mes de diciembre de 2024 y enero del 2025, siendo las entidades de Chihuahua y Chiapas, donde los focos rojos están prendidos para los indocumentados, seguido de los estados de Oaxaca, Sonora y Tamaulipas.

Al respecto, la organización civil reportó que por lo menos 110 personas migrantes declararon haber sido víctimas de secuestro, esto durante su ruta en busca del llamado "Sueño Americano".

Destacan los casos de cinco secuestros masivos con un total de 34 víctimas, siendo Chiapas, la Ciudad de México, Hidalgo, Puebla y San Luis Potosí, las entidades donde ocurrió el delito.

**¿En dónde secuestran más a las personas?**

La lista de entidades donde las personas son mayormente secuestradas está encabezada por Sinaloa, donde *Los Chapitos* y *La Mayiza* mantienen una disputa por el control del territorio, y es

que el estado lleva un acumulado de 459 casos en lo que va de este gobierno —de octubre a la fecha—, seguido por Veracruz con 43 casos de secuestro, Chihuahua con 29 reportes.

En el listado figura también el Estado de México con 28 casos y Puebla con 26 reportes de secuestro, por lo que estas cinco entidades representan el 67% del total nacional en dicho delito en la actual administración federal.

**¿Qué estados reportan cero casos?**

En contraste, los estados de Campeche, Coahuila, Colima, Durango, Querétaro y Yucatán son las entidades del país donde la ciudadanía no ha sido víctima del secuestro, ello de acuerdo con el informe más reciente de Alto al secuestro.

**¿Dónde disminuyeron los secuestros?**

En enero del 2025, el estado de Zacatecas reportó una gran reducción del secuestro, dado que en diciembre del 2024 reportó 15 casos y para el primer mes de este año



solo fue un suceso de secuestro. También, Tabasco logró bajar los casos de secuestro, y es que en diciembre del 24 fueron contabilizados siete casos, mientras que en enero del 25 se reportaron solo cuatro plagios. Asimismo, Nuevo León, uno de los estados con mayor dinamismo económico en México, registró una reducción en sus casos de secuestro, dado que pasó de seis a tres casos, ello entre finales del año anterior y el inicio del 2025.

**Reciente caso masivo**  
Apenas este domingo se dio a conocer el caso de 27 migrantes de origen extranjero que fueron rescatados en la Ciudad de México.

La Policía Turística de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó el rescate de 27 migrantes que se encontraban secuestrados en un Hotel de Pino Suárez, ubicado en la alcaldía Cuauhtémoc, luego de que el pasado viernes, los efectivos recibieron una llamada telefónica en el Centro de Atención al Turista, en la que un hombre —que se escuchaba nervioso— mencionó que se encontraba en un hotel y no le permitían salir.

Por este motivo, los uniformados se dirigieron a la avenida Pino Suárez, en la colonia Centro, de la alcaldía Cuauhtémoc, para verificar la situación.

Al llegar, hicieron contacto con una mujer que refirió ser la dueña del hotel y, mientras se entrevistaban con ella, los policías turísticos escucharon voces y ruidos, y algunas personas en otros idiomas trataban de comunicarse con ellos.

Por ello, para descartar un probable hecho delictivo, los oficiales ingresaron al lugar donde hallaron a un grupo de personas que presentaban golpes visibles, además estaban nerviosos y sucios; en ese momento un hombre que dijo ser ciudadano salvadoreño les mencionó que llevaban alrededor de 15 días en el sitio y la mujer, junto con otros dos sujetos, no les permitían salir.

En tanto, otros hombres con los que se entabló un diálogo en inglés, mencionaron ser ciudadanos indios y dijeron que dichas personas les arrebataron sus telé-

fonos celulares, les quitaron sus identificaciones personales y pasaportes, además les robaron sus pertenencias, dinero y objetos de valor.

Por todo lo anterior, el titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho informó que los policías detuvieron a la mujer de 53 años de edad y a dos hombres de 29 y 20 años, a este último se le aseguró una réplica de arma de fuego corta.

En el operativo se recuperaron 20 teléfonos celulares y varias identificaciones y pasaportes que también se presentaron ante las autoridades ministeriales.

Los 25 ciudadanos indios, una mujer que dijo ser originaria de Nepal y el ciudadano salvadoreño, fueron valorados por paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y diagnosticados con ansiedad.

### ¿Surge nueva modalidad de secuestro?

En México está tomando fuerza el llamado secuestro virtual, donde presuntos extorsionadores marcan de un número desconocido a sus víctimas, y aseguran que raptaron a algún miembro de su familia, como hijos, primos o esposos, por lo que exigen el depósito de una suma de dinero fuerte a cambio de poner en libertad a la persona.

De acuerdo a las autoridades, el secuestro virtual es una modalidad de extorsión, la cual se ha convertido en un delito recurrente, dado que los delincuentes corren menor riesgo de ser identificados o detenidos, ya que establecen un contacto directo con sus víctimas.

### ¿Qué hacer en caso de recibir una llamada de este tipo?

Lo primero que debes hacer es identificar el número del que te llaman, después colgar de inmediato y posteriormente denunciar ante las autoridades, a través del correo electrónico: [ceac@cns.gob.mx](mailto:ceac@cns.gob.mx)

### Municipios más afectados

#### Sinaloa:

- Culiacán: 444 casos
- Mazatlán: 10
- Ahome: 3

#### Veracruz:

- Poza Rica: 10
- Veracruz: 5
- Tuxpan: 3

#### Chihuahua:

- Ciudad Juárez: 24
- Chihuahua: 2

#### Estado de México:

- Otumba: 1
- Toluca: 1
- Valle de Chalco: 1
- Chimalhuacán: 1
- Texcoco: 1





**Delitos.** Familiares de personas secuestradas demandan frenar este delito que reporta un repunte al arranque de 2025. / CUARTOSCURO





# Robos, amenazas y despojos, lo más denunciado en 2024

KEVIN RUIZ

metropoli@eluniversal.com.mx

En la alcaldía Tláhuac, en donde recientemente las autoridades capitalinas reforzaron la estrategia de seguridad, se cometieron 3 mil 44 delitos de alto impacto en 2024, según reflejan los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP); el robo, amenazas y despojos los más denunciados.

El pasado 10 de febrero cinco personas fueron agredidas con disparos de arma de fuego por un ataque directo; sin embargo, cuatro días después, el secretario de Seguridad Ciudadana capitalino, Pablo Vázquez, anunció el reforzamiento de la seguridad en la demarcación, que involucra el aumento de cinco nuevos cuadrantes y el despliegue de 15 patrullas más con sus respectivos equipos de trabajo.

Ante esto, EL UNIVERSAL realizó un análisis de los delitos que se cometieron durante 2024, encontrando que se trata de robos en sus distintas modalidades con y sin violencia, homicidios dolosos con arma de fuego y arma blanca, lesiones, narco-  
menudeo, despojos, amenazas y extorsión.

El delito de robo es el que más se denuncia por encima de otros, pues con sus distintas modalidades sumaron mil 486 carpetas de investigación.

Las cifras señalan que las modalidades de robo que registran mayor número de expedientes son el robo de objetos diversos que involucran el patrimonio sin violencia, con 355; a transeúnte en vía pública con violencia, con 198; a vehículo automotor, es decir, motocicleta, con 148 y a casa habitación sin violencia con 129 expedientes abiertos.

El segundo delito de alto impacto que más se cometió fueron las amenazas, las cuales registran 775 carpetas de investigación en la Fiscalía General de Justicia (FGJ). Después se encuentran los despojos, con 213 carpetas.

Esta casa editorial ha dado cuenta de que en Tláhuac grupos delictivos se han encargado de cometer el delito de despojo, que comienza con amenazas, escala a extorsión, para concluir despojando de inmuebles a las víctimas, tal como opera la célula de *Los Borregos* que, según indagatorias, es un presunto brazo armado del *Cártel de Tláhuac*, y ya son investigados por la fiscalía. ●

**1,486**

**CARPETAS**

de investigación se han abierto por el delito de robo en sus distintas modalidades en Tláhuac.



# Brugada: no se permitirá que funcionarios tengan posturas transfóbicas

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO**

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, afirmó que en la capital del país no se puede consentir que avance ni un milímetro la intolerancia y la negación del otro, e indicó que no permitirá que ningún funcionario de su administración incurra en algún tipo de abuso, y reiteró que las personas que agredieron a una mujer transgénero asumirán toda la responsabilidad legal que corresponda a sus actos.

En el décimo cuarto aniversario del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Copred), recordó que el mismo día de los hechos fueron identificados los agresores y que de inmediato se aplicaron las medidas conducentes y se brindó total apoyo a Donají.

Advirtió que “ninguna persona que quiera trabajar en el Gobierno de la Ciudad de México puede tener posiciones transfóbicas y discriminatorias”, pues los principios de su gobierno y de las personas que trabajan en él son: respeto irrestricto y diálogo permanente con la comunidad trans y tener una actuación apegada a los derechos humanos y a la ley en las acciones de ordenamiento de la vía pública.

Señaló que no es permisible que estas conductas perduren entre los policías, quienes aún tienen esas prácticas, por lo que señaló que no sólo debe haber castigo, sino también se debe brindar mayor capacitación.

Ante funcionarios del Copred, invitados y asistentes al evento, Brugada consideró que las diferencias no deben ser motivo de exclusión, sino que deben ser la base de la fortaleza como sociedad.

En tanto, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó que se abrió una carpeta de investigación tanto en la Dirección General de Asuntos Internos de la dependencia a su cargo, como en el área de Inspección de la Policía Auxiliar, para revisar por qué no actuaron los uniformados que estaban presentes durante la agresión ocurrida en la Alameda Central.

Por otra parte, la titular del Copred, Geraldina González de la Vega, informó que en los pasados seis años se elaboraron 700 opiniones consultivas a la Fiscalía General de Justicia local por el delito de discriminación, sobre todo con casos asociados al embarazo, condiciones de salud y discapacidad.



# Indaga SSC a agentes por inacción en golpiza

SELENE VELASCO

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) investiga la razón por la que policías no actuaron durante un hecho violento en la Alameda Central.

El domingo se difundió un video en el que se observó a personas con chalecos guindas de la Secretaría de Gobierno increpadas por Donají, líder de ambulantes. Incluso, les arroja tierra.

En la grabación también se registró el momento en al menos dos hombres vestidos de civil se acercaron y patearon a la mujer trans hasta dejarla tirada en el piso y después se retiraron, sin que uniformados intervinieran.

“Vamos a revisar el tema, vamos a revisar por qué no se dio la actuación, si hubo una instrucción para ello o no y, desde luego, siendo el caso, se aplicarían las sanciones correspondientes”, afirmó Pablo Vázquez, titular de la SSC.

El mando explicó que se trata de policías que forman parte de una unidad de la Policía Auxiliar que está adscrita a la Subsecretaría de Reordenamiento y apoya a la Secgob.

El caso se investiga desde dos áreas: la Dirección General de Asuntos Internos general de la SSC y el área de inspección policial de la Policía Auxiliar (PA).

Los elementos involucrados ya acudieron a estas áreas de investigación, abundó el Jefe de la Policía local.

“Las carpetas están siendo integradas y todo el personal que estuvo presente en el área fue ya convocado, llamado a las

distintas áreas de asuntos internos a rendir su entrevista y declaración sobre lo ocurrido”, indicó.

Desde el domingo, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, condenó el actuar de los servidores públicos que patearon a la comerciante, quienes ya fueron presentados al MP.

**Pablo Vázquez,**  
*Secretario de Seguridad Ciudadana*

“Vamos a revisar el tema, vamos a revisar por qué no se dio la actuación, si hubo una instrucción para ello o no y desde luego, siendo el caso, se aplicarían las sanciones correspondientes”.



Un día después del intento fallido, el retiro de puestos se detuvo y los comerciantes se multiplicaron.





**TRAS LA AGRESIÓN A MUJER TRANS**

# Sacan la lupa en la SSC

## INVESTIGAN LA ACTUACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD EN LA ALAMEDA

SELENE VELASCO

CDMX.- Dos áreas de la Policía de la Ciudad de México investigan la actuación de elementos de seguridad en la Alameda Central el domingo, en un hecho que dejó una persona lesionada, dos detenidos y un bloqueo.

Pablo Vázquez, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que el caso se indaga en la Dirección general de Asuntos Internos general de la SSC y el área de inspección policial de la Policía Auxiliar (PA).

La unidad investigada por el hecho que quedó videograbado y mostró agresiones físicas e inacción de uniformados, destacó Vázquez, realiza funciones de apoyo a la Secretaría de Gobierno capitalina.

La presentación de los elementos ya fue realizada ante estas áreas de investigación, abundó el Jefe de la Policía local.

“Las carpetas están siendo integradas y todo el personal que estuvo presente en el área fue ya convocado, llamado a las distintas áreas de asuntos internos a rendir su entrevista y declaración sobre lo ocurrido”, indicó.

Después de lo ocurrido el domingo, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, condenó los hechos de violencia y prometió una investigación.



■ Dona fue golpeada el domingo por elementos de seguridad durante un operativo contra ambulantes.



# INDAGAN AGRESIÓN A MUJER TRANS

MAL ACTUAR DE POLICÍAS

## La víctima fue trasladada a un hospital para su atención médica

GUILLERMO CORTÉS  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Dos funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México fueron detenidos por agredir a una mujer trans, durante un operativo para retirar a comerciantes ambulantes en la Alameda Central, en la alcaldía Cuauhtémoc.

La víctima, identificada como Donají, una mujer trans de 24 años que pertenece a la colectiva Micelias, fue golpeada por los agresores mientras dialogaba con personal de Reordenamiento de la Vía Pública en la zona.

Según testigos, el ataque ocurrió sin previo aviso y sin justificación alguna, bajo el argumento de que debía retirarse debido a la protesta que llevaba a cabo.

El video de la agresión, que circula en redes sociales, muestra el momento exacto en el que dos sujetos la atacaron, golpearon y patearon, a plena luz del día, rodeada de servidores públicos y de elementos de la SSC.

Parámedicos diagnosticaron a la mujer con un hematoma de

aproximadamente tres centímetros en el contorno de su ojo derecho, por lo que fue trasladada al Hospital Balbuena para recibir atención médica.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, condenó enérgicamente la agresión y aseguró que los responsables fueron presentados ante el Ministerio Público para que se realicen las investigaciones correspondientes.

Por su parte, diversas colectivas feministas denunciaron que la agresión fue motivada por un acto transfóbico, por lo que las organizaciones manifestaron su repudio a la violencia y exigieron justicia para Donají, convocando a una protesta en el cruce de Eje Central.

### TESTIGOS



Dos presuntos servidores públicos, adscritos al área de Reordenamiento de la Vía Pública, se habrían retirado los chalecos que los identificaban antes de golpear a Donají.





Los uniformados estaban como espectadores



## “En la ciudad no toleraremos actos de odio ni de exclusión”

| Redacción

**LA JEFA DE GOBIERNO**, Clara Brugada Molina, afirmó que en la Ciudad de México no hay tolerancia para los actos de odio, discriminación ni exclusión, por lo que llamó a la ciudadanía a combatir estos comportamientos.

Durante el acto conmemorativo por el 14 aniversario del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México (Copred), la mandataria capitalina aseguró que éste es fundamental para construir una sociedad más justa e igualitaria.

“La discriminación es un delito y en la ciudad no toleraremos ningún acto de odio, discriminación y exclusión.”

“Somos la capital de los derechos y las libertades, hemos

sido vanguardia en la protección de derechos de todas y todos; y continuaremos trazando la ruta para que cualquier persona en la ciudad viva plenamente sin odio y sin violencia”, comentó.

En el evento público, la funcionaria local destacó que en su administración no permitirá que haya servidores ni funcionarios públicos abusivos, transfóbicos o discriminatorios.

La funcionaria reiteró que los dos trabajadores de su administración que, el pasado domingo en una acción de reordenamiento de ambulantes en la Alameda Central, golpearon a Donaji, una comerciante trans, fueron detenidos y presentados ante el Ministerio Público. Además, se brindó atención a la víctima.

“No podemos dejar que avance ni un milímetro la in-



CLARA Brugada, al encabezar el mensaje por el 14 aniversario del Copred, ayer.

tolerancia y la negación del otro. Ninguna persona que quiera trabajar en el Gobierno de ciudad puede tener posiciones transfóbicas y discriminatorias”, comentó.

Sobre el caso, Brugada Molina prometió mantener un diálogo con la ciudadanía con el objetivo de garantizar los derechos de las personas que conforman a la comunidad LGTBTTTIQ+.

La titular del Copred, Geraldina González de la Vega, destacó que en el último sexenio la institución atendió a más de 13

mil personas y abrió mil 166 expedientes, los cuales resultaron en 53 opiniones jurídicas en materia de discriminación.

“Los grupos de atención prioritaria que más se han atendido son, en este orden: mujeres, personas de la diversidad sexual y de género y personas con discapacidad.”

“Y los motivos por los que más se denuncia la discriminación son discriminación asociada al embarazo, principalmente el despido por embarazo, la condición de salud y la discapacidad”, agregó.

13

Mil personas recibieron apoyo del Copred en los últimos seis años

### EL TIP

ENTRE las más recientes opiniones del Copred está el acceso sin discriminación a los baños para las personas trans.



# Prometen que no habrá intimidación

**KARLA MORA**

El ambiente en la Alameda Central no cambió después del ataque que sufrió una vendedora de la Mercadita Feminista, agresión que, según otras integrantes del colectivo, es de los más brutales por la forma en que dos servidores públicos, al parecer del área de reordenamiento en vía pública, atacaron directamente a una mujer trans.

Ayer una de las vendedoras indicó que Fadlala Akabani, subsecretario de Gobierno de la CdMx, se comprometió con ellas a que no tendrán acoso ni intimidación por parte de servidores públicos. "Tendremos una reunión pronta para ver cómo vamos a solucionar esto, porque ya fue demasiado", expuso.

El 23 de enero, Donaji fue golpeada por dos hombres. De acuerdo con videos difundidos en redes sociales, la víctima discutía con personal de Ordenamiento y Segui-

ARCHIVO LAURA LOVERA



**Los ambulantes** pelean un espacio

miento al Comercio en Vía Pública cuando dos de ellos la golpearon y patearon en la cabeza.

Al respecto, integrantes de la mercadita refirieron que después de lo ocurrido y del cierre que hicieron el domingo durante seis horas en Eje Central, ayer pareció como si nada hubiera pasado. "Desde que llegamos les hicimos hincapié al gobierno de que nosotros no

somos comerciantes y que no tendríamos por qué regirnos bajo esas mismas reglas; sin embargo, nos pidieron que, por favor, no nos tendríamos para evitar que comercio empezara con una disyuntiva de 'ellas sí y nosotros no'".

## La policía

investiga el actuar de los elementos que presenciaron el ataque y no lo detuvieron

# #CDMX 'No permitirá intolerancia'

**Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, afirmó que las personas que agredieron a una persona trans en la Alameda Central asumirán sus responsabilidades**

**POR DAVID MARTÍNEZ**

@TamarizDavid

**L**a jefa de la Ciudad de México, Clara Brugada, reiteró que las personas que agredieron a una mujer transgénero el pasado domingo 23 de febrero asumirán toda la responsabilidad.

Durante un evento en conmemoración del aniversario del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, fue enérgica al señalar que los responsables de los hechos mencionados tendrán que asumir la responsabilidad legal que corresponda a sus actos

“No podemos dejar que avance ni un milímetro la intolerancia y la negación del otro”, explicó.

También aseguró que ninguna persona que quiera trabajar en el gobierno de la Ciudad de

México puede tener posiciones transfóbicas y discriminatorias.

Igualmente, recordó que el mismo día de los hechos fueron identificados los agresores y que de inmediato se tomaron las medidas conducentes y se brindó total apoyo a Donají.

Detalló que los principios de su gobierno y de las personas que trabajan en él, son: el respeto irrestricto y el diálogo perma-

nente con la comunidad trans, así como la de tener una actuación apegada a los derechos humanos, y de la ley en las acciones de ordenamiento de la vía pública.

También se comprometió a tener un trabajo conjunto con la sociedad civil para garantizar el acceso pleno a los derechos de todas las personas de la comunidad LGTBTTIQ+.

La Jefa de Gobierno refirió que no es permisible que este tipo de actos perduren entre los policías, quienes aún tienen esas prácticas, por lo que señaló que no sólo debe haber castigo, sino también se debe brindar mayor capacitación.

Brugada Molina refirió que vivimos en un mundo diverso, en el que las diferencias no deben ser motivo de exclusión, sino que deben ser la base de nuestra fortaleza como sociedad.

Recalcó que la discriminación es un delito y en la ciudad no se tolera ningún acto de odio, discriminación o exclusión.

“Así que la discriminación, el odio, el racismo, la homofobia, el machismo, todo esto son formas de violencia y de exclusión. Son las sombras que han oscurecido nuestras sociedades. Son las que nos dividen, nos debilitan y nos destruyen como humanidad”, puntualizó.



6

REPORTE



# Sube el patrullaje en pueblo de Mixquic

Tras multihomicidio de 10 de febrero, **hay 100 elementos con 15 unidades de la SSC, Marina y Ejército**; existe buena respuesta de vecinos: mando

**KEVIN RUIZ**

**E**l despliegue de seguridad en el pueblo de Mixquic, Tláhuac, ha recibido buena respuesta y cooperación de la ciudadanía, dicen los mandos.

El pasado 10 de febrero, cinco personas fueron acribilladas por sujetos armados que encontraron escape por una de las salidas de esta zona hacia el Estado de México.

Desde el multihomicidio, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) reforzó la seguridad en la población de la mano de personal de la Guardia Nacional, Marina y del Ejército Mexicano, además de efectuar acciones de inteligencia.

El encargado de dirigir estos operativos es el inspector Rogelio Albiter García, director general regional de la Policía de Proximidad en Tláhuac, quien narró a EL UNIVERSAL que los habitantes han participado activamente, ya que por medio de WhatsApp alertan de cualquier incidente. "La mayoría de los vecinos de lo que es el pueblo nos está apoyando, está de alguna manera cooperando", dijo.

Los patrullajes cambiaron para ellos. Antes, tres unidades recorrían las calles estrechas de este pueblo, lo cual era insuficiente. Hoy son 15 unidades las que se sumaron a los cinco nuevos cuadrantes, y cerca de 100 elementos que patrullan todos los días Mixquic, lo que permite una mayor cobertura para combatir los delitos que se cometen, principalmente el robo de motocicletas que sirven para la venta de autopartes y el robo a transeúnte.

EL UNIVERSAL acompañó un recorrido de reforzamiento en Mixquic, en el que participaron la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano.

Desde la avenida Plutarco Elías Calles comenzaron a formarse las unidades policiales y de las autoridades federales. En una fila, los uniformados se presentaron ante Albiter, quien les confía todos los días las acciones preventivas y cada unidad

partió hacia los puntos de resguardo. En las salidas de Mixquic con el Estado de México se colocan filtros y puntos de revisión tanto para automóviles que entran como para los que salen, así como de motocicletas y mototaxis, a cuyas unidades se les pone mayor énfasis, pues algunos llevan los vehículos con vitrinas oscuras que no permiten visibilidad de que es lo que trasladan.

"Metimos equipos de trabajo en todo lo que es el pueblo de Mixquic, para que hagan acciones preventivas y haya mejor percepción de seguridad. Es un dispositivo con los tres órdenes de gobierno... En total somos 100 elementos", comentó el mando de la SSC.

Rogelio Albiter subrayó que los equipos de trabajo se dividen en tres células que operan las 24 horas del día y se despliegan en las zonas limítrofes con el Estado de México.

Previo a que salgan a las 6:00 horas, revisan la incidencia delictiva, para que le pongan énfasis durante la jornada. Por la tarde, cuando hacen el cambio de turno de los elementos, vuelven a revisar la incidencia y por la noche, también.

Contó que el multihomicidio prendió alertas y eso generó que se realizaran acciones preventivas, no sólo por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, sino por distintas dependencias de gobierno, a cuyos elementos se les vio en la plaza principal del pueblo, proporcionando diferentes programas sociales.

Todo este engranaje volvió a traer tranquilidad a Mixquic, cuya población desarrolla sus actividades cotidianas mientras las unidades policiales, del Ejército o Guardia Nacional, patrullan las calles, que en determinados puntos se vuelven un laberinto para quienes no las conocen.

Por ejemplo, una vialidad principal en Mixquic, como Plutarco Elías Calles, desemboca en salidas y entradas hacia el Estado de México.

Bajo el análisis del mando, se colocaron filtros. Sin embargo, los elementos que participan en este despliegue deben operar los servicios en el menor tiempo posible, lo que se complica por las estrechas calles.

El día del multihomicidio, dijo Albiter, la mayoría de los elementos de la SSC estaban desplegados en la cobertura de una fiesta patronal.

Ahí ya había riñas entre los pobladores debido al consumo de alcohol, por lo que no podían irse hasta que acabara el evento. Fue en ese momento en el que vía radio uno de los compañeros policiales comenzó a reportar la balacera. Los elementos tardaron poco más de 30 minutos en llegar, y aún más los servicios de emergencia.

Ante esto, el director general regional aseguró que al aumentar el número de unidades, las coberturas son más rápidas y ya no tienen que desplegarse desde otras zonas de la alcaldía Tláhuac hasta Mixquic.

Se solicitó que una unidad de emergencias médicas se quede en la zona, en caso de necesitarse. ●

## 3

**CÉLULAS**

en las que se divide el equipo, recorren las calles del pueblo las 24 horas.

**ROGELIO ALBITER GARCÍA**

Director general regional de la Policía de Proximidad en Tláhuac

**"Metimos equipos de trabajo en todo lo que es el pueblo de Mixquic, para que hagan acciones preventivas, y haya mejor percepción de seguridad"**





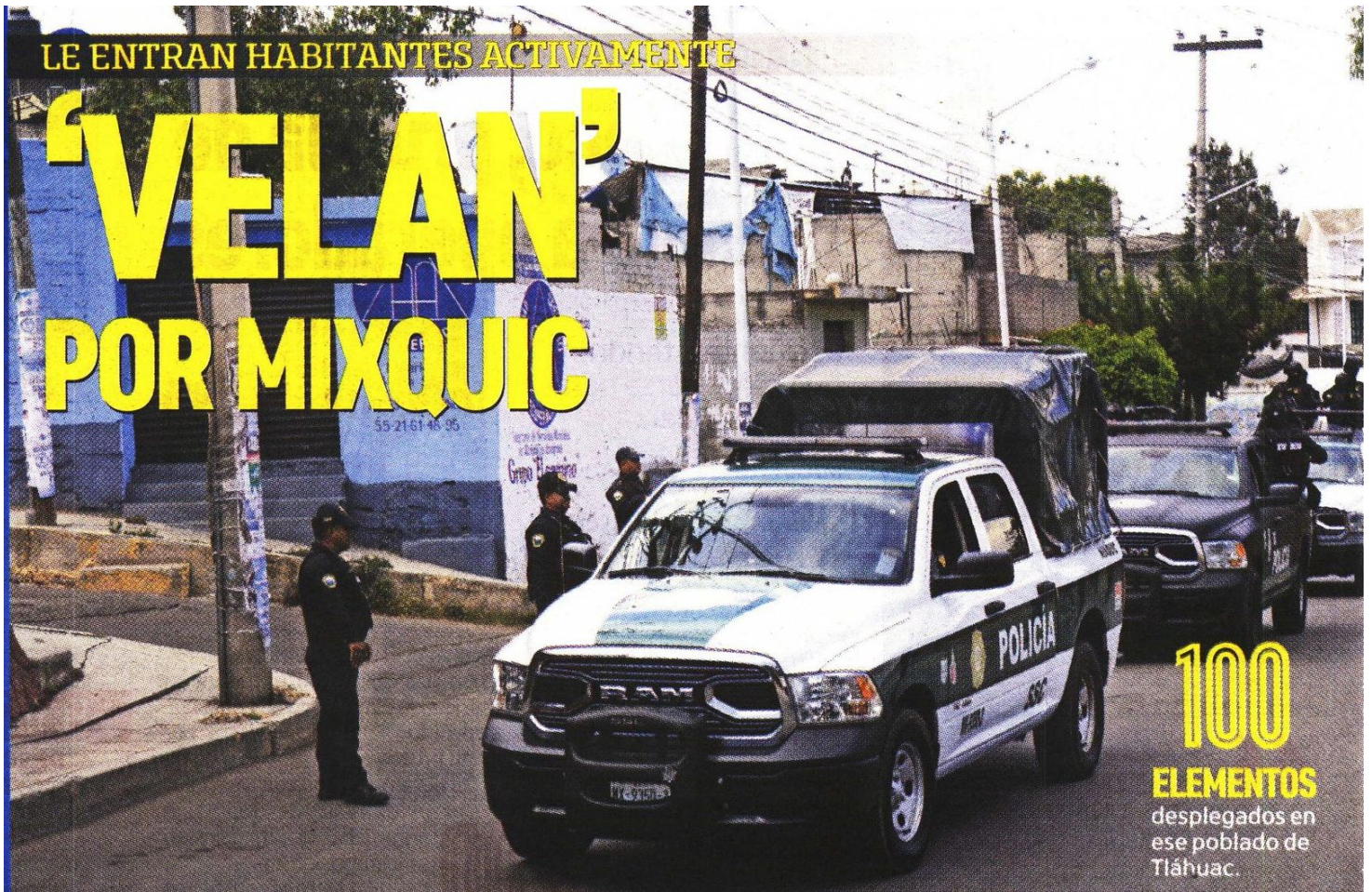
Tras el multihomicidio del 10 de febrero en Mixquic, la SSC reforzó la seguridad de la zona de la mano de la Guardia Nacional, Marina y el Ejército Mexicano, además de las acciones de inteligencia.





**BLINDAN  
TLÁHUAC  
TRAS PÁG. 4  
MASACRE**

CARLOS MEJÍA. EL GRÁFICO



LE ENTRAN HABITANTES ACTIVAMENTE

**‘VELAN’  
POR MIXQUIC**

**100**

**ELEMENTOS**  
desplegados en  
ese poblado de  
Tláhuac.

**Vecinos se suman con alertas por whatsapp a las 15 unidades con elementos que recorren el pueblo tras masacre de hace unos 10 días; asoma la calma**

**KEVIN RUIZ**

El despliegue de seguridad en el Pueblo de Mixquic, Tláhuac, ha tenido respuesta y cooperación de la ciudadanía dicen los mandos. El pasado 10 de febrero, cinco personas fueron acibilladas por sujetos armados que escaparon por una de las salidas que tiene esta zona hacia el Estado de México.

Desde dicho multihomicidio, la

SSC reforzó la seguridad en la zona con la Guardia Nacional, de la Marina, y el Ejército, además de las acciones de inteligencia.

**REDES VIGILANTES.** El encargado de dirigir los operativos es el inspector general Rogelio Albiter García, director general regional de la Policía de Proximidad en Tláhuac, quien narró que los habitantes han participado activamente, ya que por

medio de WhatsApp, alertan de cualquier incidente; “La mayoría de los vecinos de lo que es el pueblo, nos está apoyando, está de alguna manera cooperando”, dijo.

Los patrullajes cambiaron para ellos. Antes, tres unidades tenían que recorrer las calles estrechas de este pueblo, lo cual era insuficiente. Hoy, son 15 unidades las que se sumaron a los 5 nuevos cuadrantes, y

cerca de 100 elementos que recorren todos los días el poblado, lo que permite mayor cobertura para combatir los delitos que se cometen como el robo de motocicletas que sirven para la venta de autopartes y a transeúnte, dijo el mando.

Esta casa editorial acompañó un recorrido de reforzamiento en Mixquic, en donde participó la GN y Ejército. Desde la avenida Plutarco Elías Calles comenzaron a formarse las unidades policiales y de las autoridades federales.

En una fila, los uniformados se presentaron ante Albiter, quien les confía, todos los días, las acciones preventivas y, cada unidad, sale hacia los puntos de resguardo.

**INSTALAN FILTROS.** En las salidas de Mixquic al Edomex, ahora hay filtros y puntos de revisión tanto para vehículos que entran como los que salen, motocicletas y mototaxis, a cuyas unidades se les pone mayor énfasis, pues algunos llevan las unidades con vitrinas oscuras.

“Metimos equipos de trabajo en todo lo que es el pueblo de Mixquic, para que hagan acciones preventivas, y haya mejor percepción de seguridad. Es un dispositivo con los tres órdenes de gobierno... En total somos 100 elementos”, comentó el mando.

Albiter explica que los equipos se dividen en tres células que operan 24 horas y se despliegan en las zonas limítrofes con el Estado de México.

Todo el engranaje ha vuelto a traer tranquilidad a Mixquic, mientras las unidades patrullan las calles, que en determinados puntos, se vuelven un laberinto para quienes no las conocen. Sin embargo, los elementos que parti-

cipan en este despliegue, deben operar los servicios en el menor tiempo posible, cosas que se complica debido a las reducidas calles; “Tenemos varias entradas hacia el Estado de México que se están reforzando, pero sí dificulta un poco la entrada y salida”, puntualizó.

**EL DATO**

**AGILIZAN PRESENCIA**

El inspector general regional Rogelio Albiter aseguró que al aumentar el número de unidades, las coberturas son más rápidas, y ya no tienen que desplegarse desde otras zonas de la alcaldía Tláhuac hasta Mixquic. En tres horarios al día revisan la incidencia delictiva.





# RINDEN HONORES

La Banda de Guerra de la Policía Bancaria e Industrial participó ayer en las ceremonias por el Día de la Bandera, que se realizaron en el Instituto Nacional de Medicina Genómica (Inmegen), la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP). *Staff*





## Topilejo: 5 muertos en centro de adicciones

▲ Cinco hombres murieron y seis resultaron intoxicados tras un incendio que se derivó de un presunto intento de motín en un centro de rehabilitación de adicciones en este poblado de la alcaldía Tlalpan. La SSC, la Guardia Nacional y el Ejército resguardaron la zona. Foto Alfredo Domínguez NAYELLI RAMÍREZ Y ROCÍO GONZÁLEZ / P 24



### SOSPECHAN DE INTENTO DE MOTÍN

# Incendio en un *anexo* en Topilejo deja cinco fallecidos y seis intoxicados

Urzúa: se investiga si el centro tenía permisos para operar // Presentan ante el MP a encargados

**NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA  
Y ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO**

Cinco hombres muertos y seis más intoxicados —dos en estado crítico— por inhalación de humo dejó un incendio en un centro de rehabilitación de adicciones ubicada en la colonia Ocotla Chico, en el pueblo de San Miguel Topilejo, alcaldía Tlalpan, luego de un presunto intento de motín.

Los hechos ocurrieron poco antes del mediodía, cuando en el área de dormitorios de la Clínica para Rehabilitación de Adicciones Hombres Preparados y Mujeres Preparadas AC, donde se encontraban los 11 internos que estaban bajo tratamiento, se prendió fuego a los colchones y en cuestión de minutos se propagó por el lugar.

De acuerdo con el reporte policial, los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Sur emitieron la emergencia de un incendio en un domicilio, por lo que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se apersonaron en el sitio, donde encontraron a los hombres inconscientes, por lo que solicitaron el apoyo de una unidad médica y la presencia de personal del Heroico Cuerpo de Bomberos.

Paramédicos valoraron a las 11 personas y diagnosticaron a cinco sin signos vitales por posible inhalación de monóxido de carbono, mientras el resto, los otros seis, fueron trasladados a hospitales para su atención médica.

La secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, señaló que

se investigará si el centro de rehabilitación tenía los permisos para operar y si contaba con los protocolos en materia de protección civil. “Esto va a surgir posteriormente a los peritajes que se están haciendo, porque esto se origina por el incendio de estos colchones y tenemos que saber cuáles fueron las causas”, expresó.

### Instalan cerco de seguridad

En entrevista posterior a su participación en el sexto Congreso Internacional de Gestión Integral de Riesgos y Resiliencia en las Ciudades, detalló que los cinco hombres que murieron tenían entre 25 y 29 años de edad, mientras los intoxicados entre 17 y 40 años.

**La Jornada**



**CAPITAL**

Incendio en un anexo en Topilejo deja cinco fallecidos y seis intoxicados



Luego de que los peritos iniciaron la recolección de pruebas para determinar las causas del incendio, efectivos del Ejército Mexicano, de la Guardia Nacional y policías capitalinos establecieron un cerco de seguridad en el *anexo*.

Tras solidarizarse con los familiares de las víctimas, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó por medio de sus redes sociales que la Fiscalía General de Justicia ya integra las carpetas de investigación, mientras el responsable del centro y otras cuatro personas fueron presentadas ante el Ministerio Público para que rindan su declaración.

► **Personal de Bomberos, de Protección Civil y elementos del Ejército, la Guardia Nacional y de la SSC atendieron el incendio en un *anexo* privado en San Miguel Topilejo, Tlalpan, donde hubo víctimas mortales y lesionados.**  
Fotos Alfredo Domínguez



## MUEREN 5 EN MOTÍN EN CENTRO DE REHABILITACIÓN

Cinco jóvenes fallecieron durante un incendio registrado en un centro de rehabilitación para personas con adicciones, en la Colonia Ocotla Chico, Alcaldía Tlalpan.

Además, seis hombres resultaron intoxicados, entre ellos dos adolescentes de 17 años.

Funcionarios de Protección Civil informaron que todas las víctimas eran pacientes de la asociación civil Hombres y Mujeres Preparados y que se intoxicaron al inhalar monóxido de carbono.

Las primeras hipótesis indican que la mañana de ayer ellos mismos provocaron el fuego para escapar, tras un conflicto con el personal.

Sin embargo, quedaron atrapados al interior del inmueble, ubicado en una calle de terracería conocida como Vista Hermosa. Seis personas involucradas en la operación del lugar, entre ellos el encargado, fueron detenidas.

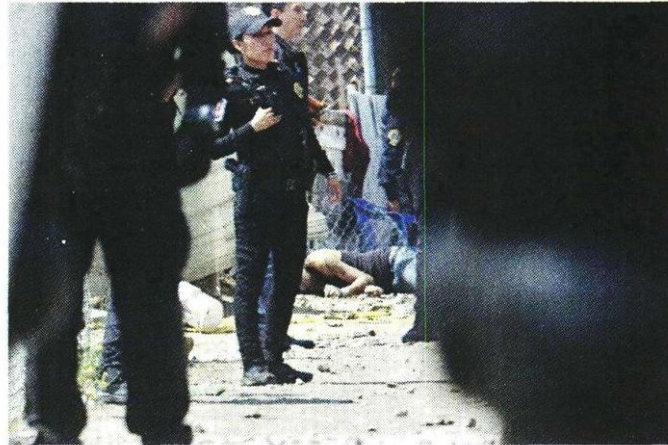
Las autoridades indagan si el centro de rehabilitación funcionaba de forma ilegal, pues no aparece en los registros del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México.

Vecinos aseguraron que el anexo comenzó a operar hace unos seis meses.

“Tenemos cinco decesos; son cinco masculinos, entre los 25 y los 29 años; hay seis intoxicados también, entre los 17 años y los 40 años.

“Dos de los intoxicados los tenemos catalogados en rojo y amarillo, que van justamente para una atención crítica”, indicó Myriam Urzúa, titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México.





Víctor Sánchez

■ La tragedia ocurrió en la Colonia Ocotla Chico en la Alcaldía Tlalpan.

# 'Quisieron amotinarse'

Mueren cinco hombres tras registrarse un incendio en un centro de rehabilitación, ubicado en Tlalpan; seis de los internos resultaron intoxicados

ELTHON GARCÍA  
 ELTHON GARCÍA

A Jesús sólo le advirtieron que algo grave había ocurrido en Hombres y Mujeres Preparados A.C., el centro de rehabilitación para personas con adicciones, donde su sobrino Jovany recibía tratamiento.

“Me habló el padrino (encargado), pero nomás me dijo que los chavos se habían rebelado y que quisieron amotinarse”, explicó.

Recibió la llamada ayer hacia las 10:30 horas y, apenas colgó, fue junto con su esposa a buscar a Jovany.

Cuando llegaron a la Colonia Ocotla Chico, en la Alcaldía Tlalpan, los policías ya habían cercado el inmueble, ubicado sobre una terracería estrecha conocida como Calle Vista Hermosa.

Su sobrino y 10 internos más estaban a unos 30 metros de ahí, pero los uniformados no permitieron que Jesús se acercara.

“Écheme la mano, jefe. Sólo quiero saber si está bien”, suplicó el hombre tras ser ignorado.

Los pacientes estaban fuera del centro de rehabi-

litación y eran valorados por paramédicos, pues inhalaban monóxido de carbono durante un incendio.

A cinco de ellos ya los habían cubierto con sábanas, pues sufrieron una intoxicación severa y fallecieron.

De los seis sobrevivientes, cuatro fueron trasladados al Hospital General de Topilejo y a dos los atendieron ahí mismo.

Una de las hipótesis indica que los pacientes provocaron el fuego para escapar, tras un conflicto con el personal del lugar. Sin embargo, quedaron atrapados.

Entre las personas que rescataron a las víctimas, estaban cinco empleados y el encargado, quienes fueron detenidos.

La Policía capitalina detalló que las llamas iniciaron en varios electrodomésticos, y que consumieron ropa y muebles.

Las autoridades indagaron si el centro funcionaba de forma ilegal, pues no aparece en los registros del Instituto para la Atención y Prevención de las Adiccio-

nes en la Ciudad de México (IAPA).

Quienes viven cerca aseguran que comenzó a operar hace unos seis meses y que ayer no escucharon gritos previo al incendio.

Mientras Jesús aguardaba algún informe sobre Jovany, recordó cómo fue que el joven, de 21 años, llegó ahí.

Ambos vivían en San Miguel Ajusco y trabajaban juntos, pero hace unos meses descubrió que el joven consumía crystal y le ofreció ayuda, pues se vio reflejado.

“Yo también tuve problemas de adicción cuando estaba chavo, entonces entiendo lo que está pasando y no lo quise dejar solo.

“Estuvo de acuerdo en que lo trajera y parece que iba bien. Apenas el domingo cumplía un mes y ya podíamos venir a visitarlo”, explicó.

Conforme pasó el tiempo, Jesús sospechó que alguno de los cuerpos tendidos era el de su sobrino, pues los agentes le recalcaron que mejor acudiera a la Fiscalía.



Él permaneció ahí. Incluso persiguió varias ambulancias que salieron e interrogó a los operadores, pero ninguno llevaba a Jovany.

A mitad de un ataque de llanto, observó que varios policías escoltaban a un

muchacho y que avanzaban hacia el acordonamiento.

Aunque el joven traía cubrebocas y la capucha de su sudadera le cubría la cabeza, lo reconoció y celebró que su familiar estuviera a salvo.

## SALDO ROJO

El siniestro ocurrido en Hombres y Mujeres Preparados A.C. dejó:

### FALLECIDOS:

- 1.- Carlos Guadalupe Hernández Contreras.
- 2.- Rubén.
- 3.- Emanuel Salgado Cruz.
- 4.- Rodolfo Esteban Barrera.
- 5.- Eder.

### INTOXICADOS:

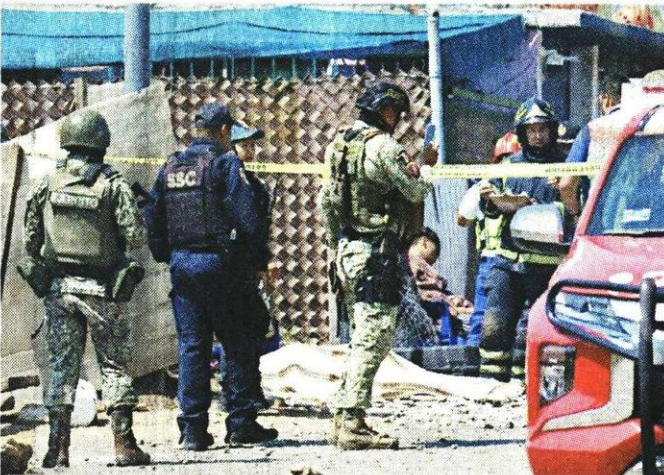
- 1.- Luis Gael García Hernández, de 17 años.
- 2.- Felipe Emigdio Gutiérrez, de 40 años.
- 3.- Jovany Luis Martínez, de 21 años.
- 4.- Alexis Vidales Martínez, de 17 años.
- 5.- Ernesto Barajas Calderas, de 30 años.
- 6.- Juan Domingo Morales, de 23 años.



**CRÓNICA: TRAGEDIA EN ANEXO**



**EN LLAMAS.** El centro de rehabilitación que se quemó está ubicado en la Colonia Ocotla Chico, Alcaldía Tlalpan.



■ El inmueble estuvo bajo resguardo policial mientras se llevaron a cabo los peritajes y el levantamiento de los cuerpos.



■ Los pacientes fueron valorados por paramédicos, pero sólo cuatro requirieron ser trasladados a un hospital.



## CENTRO DE ADICCIONES

# Murieron 5 en incendio

POR IONÁS LÓPEZ Y JOSÉ ANTONIO GARCÍA

comunidad@gimm.com.mx

Cinco muertos y seis lesionadas –dos graves–, así como ocho detenidos fue el saldo de un incendio en un centro de rehabilitación en el pueblo de Topilejo, alcaldía Tlalpan, dio a conocer la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa.

El incendio ocurrió en el área de dormitorios, en donde se quemaron colchones y otros muebles, lo que generó una humareda y que las personas, todos varones, se intoxicaran, detalló.

Urzúa indicó que la Fiscalía local realizará las investigaciones para deslindar responsabilidades, determinar las causas del incendio y confirmar si se trató de un motín de los internos de Hombres Preparados, Mujeres Preparadas A.C.

“Hubo un motín. Se encerraron en un cuarto y en ese momento prendieron fuego a un sillón y ya empezaron las llamas; como eran láminas de asbesto, rápido se prendieron”, dijo María Guadalupe García, una vecina.

Al lugar llegó la alcaldesa de Tlalpan, Gaby Osorio, quien dijo que el sitio operaba de manera irregular:

“Nosotros no tenemos registro en la alcaldía tampoco hasta ahora el Instituto de Prevención de Adicciones; lo que suponemos (es que) era un espacio que estaba operando en irregularidad. Estaremos haciendo las debidas revisiones jurídicas respecto al predio”.

Familiares de internos que llegaron al sitio dijeron que se encontraban internadas alrededor de 16 personas y que se pagaba una cuota semanal de 800 pesos.

Además, denunciaron que sufrían malos tratos y que sólo les daban café y pan por la mañana y una comida en la tarde.

Vecinos del lugar refirieron robos cometidos por algunos de los internos y un ambiente de inseguridad.



Fotos: José Antonio García y Alejandro Aguilar

El centro de rehabilitación en el pueblo de Topilejo operaba de manera ilegal, señaló la alcaldesa de Tlalpan, Gaby Osorio.



Incendio en  
anexo en  
Tlalpan deja  
cinco muertos  
El siniestro se registró en  
los dormitorios de un  
centro de rehabilitación  
para adicciones, en San  
Miguel Topilejo. La  
fiscalía de la CDMX  
indaga las causas, pero  
autoridades indicaron  
que es posible que se  
tratara de un motín.

| METRÓPOLI | A16

# Por incendio mueren 5 en centro de atención a adicciones

Otras seis personas resultan intoxicadas en el sitio en  
la alcaldía de Tlalpan; fiscalía indaga las causas del  
siniestro, y **autoridades indican que “es posible”  
que se haya tratado de un motín de los internos**

**JUAN CARLOS WILLIAMS,  
DAVID FUENTES  
Y OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un incendio que se registró en los dormitorios de un Centro de Rehabilitación para las Adicciones, en San Miguel Topilejo, en la alcaldía Tlalpan, dejó como saldo cinco personas muertas y otras seis más se intoxicaron al respirar monóxido de carbono. La fiscalía capitalina indaga las causas del siniestro, pero au-

toridades indicaron que “es posible” que se haya tratado de un motín de los internos.

Por esos hechos, al menos cinco personas, incluido el encargado del centro, fueron presentados ante el Ministerio Público.

De acuerdo con versiones de testigos, al momento del incendio personas del lugar intentaron huir, pero fueron detenidas por policías.

Según las primeras declaraciones de los internos que sobrevivieron al incendio y fueron llevados al Minis-

terio Público, así como de empleados, el fuego se originó en uno de los dormitorios donde los internos quemaron un sillón a manera de protesta, pues se quejaban de que sufrían maltratos, los bañaban con agua fría, les daban de comer alimentos descompuestos y los obligaban a salir para recaudar fondos.

En entrevista en el Seminario Internacional de Protección Civil, la titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil,





Myriam Urzúa, comentó que el responsable de este lugar y otras ocho personas más habían sido trasladadas al Ministerio Público para deslindar responsabilidades.

“Se produjo en el área de dormitorios donde estaban ellos, esto es una clínica de rehabilitación de adicciones en Topilejo. Se inició en el dormitorio, se empezaron a quemar algunos colchones, lo que provocó el humo y el incendio, esto ya está en manos de la fiscalía para que se abra el expediente correspondiente para conocer las causas de este incendio”, expuso.

A pregunta expresa de si se trató de un motín, recalco que “es posible, pero no tenemos la información confirmada, y eso lo tendrá que ver la fiscalía en su expediente. En este momento hay ocho personas que están siendo presentadas y después podremos saber las causas”.

#### “Se escuchaban gritos”

“Del humo se escuchaban los gritos de ayuda, ¡se estaban ahogando!”, describió Gloria Valeria Medina, quien vive en el pueblo de San Miguel Topilejo, al momento en que ocurría el incendio en un centro de rehabilitación de adicciones.

Cerca de las 10:00 horas de este lunes, Gloria narró que fue alertada por sus vecinos, quienes pedían cubetas de agua y mangueras, ya que se estaba quemando una choza en el camino de terracería Vista Hermosa, en la colonia Ocotlán Chico.

Era el Centro de Readaptación Social para Jóvenes con Problemas de Adicciones con el nombre Hombres y mujeres preparados A.A. de Topilejo. “Eran chavos que se encerraron en un cuarto y en ese momento prendieron fuego a un sillón y comenzaron las llamas que alcanzaron los techos de asbesto y todo se llenó de humo negro”, relató.

Según los testigos, los habitantes comenzaron a solicitar los apoyos, mientras trataban de rescatar al menos a 15 personas que se encontraban al interior de un cuarto, con medidas aproximadas de cuatro por cuatro metros.

Al lugar arribaron paramédicos de las alcaldías Álvaro Obregón y Tlalpan, además de personal médico del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), quienes valoraron a 11 hombres, cinco de ellos no presentaron signos vitales. Cuatro más fueron trasladados a un hospital cercano y dos más fueron atendidos en el lugar.

De acuerdo con los testigos, los encargados del lugar pretendieron huir del lugar a bordo de un vehículo compacto color blanco, pero fueron interceptados por elementos de la policía capitalina sobre la carretera federal México-Cuernavaca, fueron trasladados al Ministerio Público.

Otro vecino, Javier, quien llegó a los pocos minutos de que policías acordonaran la zona, recordó que apenas el mes pasado había internado a su sobrino por problemas de adicción en el sitio.

“Yo pensaba que mi sobrino ya no estaba y yo lo traje con la esperanza de que él se rehabilite y que estuviera bien”, aseguró Javier.

El lugar permanece custodiado por el agrupamiento antimotines de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Protección Civil de la alcaldía Tlalpan y militares. ●

#### GLORIA VALERIA MEDINA

Vecina

**“Eran chavos que se encerraron en un cuarto y en ese momento prendieron fuego a un sillón y comenzaron las llamas que alcanzaron los techos de asbesto”**



En el centro de rehabilitación ya se habían registrado disturbios, refirieron vecinos de San Miguel Topilejo.



JUAN CARLOS WILLIAMS. EL UNIVERSAL



Los cuerpos de las personas que fallecieron estaban recostados entre los matorrales, apilados y sin identificar. Los cadáveres fueron trasladados en dos furgonetas de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para seguir con las investigaciones.



# “Lugar no tenía registros ante alcaldía ni gobierno central”

**JUAN CARLOS WILLIAMS**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldesa de Tlalpan, Gabriela Osorio, afirmó que no hay registros ni en la alcaldía ni en el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México (IAPA) de la operación del centro de rehabilitación en San Miguel Topilejo, donde se registró un incendio en el interior en el que murieron cinco personas.

El lugar tiene un letrero con el nombre Hombres preparados y mujeres preparadas A.A. de Topilejo.

Al arribar al sitio, la edil aseveró que “nosotros no tenemos registro en la alcaldía, tampoco hasta ahora el Instituto de Prevención de Adicciones tenía registro; entonces, lo que suponemos es que era un espacio que estaba operando irregular, estaremos haciendo las revisiones jurídicas respecto al régimen”, explicó.

Mientras tanto, el director general y táctico operativo de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil capitalina, Humberto González Arroyo, indicó la irregularidad en que operaba el sitio que ofrecía servicios de rehabilitación.

“Es un lugar que, al parecer, operaba de manera irregular, la Secretaría de Seguridad Ciudadana ya tiene detenido al responsable y están acudiendo otros jóvenes para descartar qué es lo que sucedió correctamente”, explicó.

Entre los vecinos la operación de lugar no era ajena ni tampoco los problemas.

De acuerdo con Gloria Valeria Medina, habitante de San Miguel Topilejo, este lugar operaba desde hace más de dos años, y con el incendio de ayer fue la segunda ocasión que se reportaron disturbios dentro del inmueble, del que los jóvenes ingresados, anexados huían y eran detenidos por los mismos pobladores.

“Ya se les habían escapado algunos, luego veíamos cómo los correteaban para atraparlos”, refirió. ●



## Incendio en anexo clandestino de Tlalpan; 5 muertos

**INTERNOS** fallecieron por inhalación de humo, tras quema de colchones; dos personas más, graves; operaba sitio sin ningún registro. **pág. 16**

Internos prendieron fuego a colchones de dormitorio

# Mueren 5 en incendio de anexo patito de Tlalpan; no era una A.C.

**EL IAPA** no tiene inscrita a esta clínica de rehabilitación; "es un centro irregular", confirma la directora del instituto, Amaya Ordorika; no aparece en registros de la Sebien como organización local; el encargado del lugar es llevado al MP

**Por Jonathan Castro**

jonathan.castro@razon.com.mx

**L**a Clínica de Rehabilitación Hombres y Mujeres Preparados, en la alcaldía Tlalpan, y en la que ayer fallecieron cinco hombres en un incendio, no tenía registro oficial en la Ciudad de México como centro de este tipo ni como asociación civil.

De acuerdo con el directorio de los centros de atención de adicciones registrados ante el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA), hasta enero pasado había sólo 15 sitios de este tipo en la alcaldía Tlalpan. Ni en el pueblo de San Miguel Topilejo ni en la colonia Ocotla Chico había una clínica.

En entrevista con *La Razón*, la titular del instituto, Amaya Ordorika Imaz, aclaró que la clínica, localizada en la calle Vista Hermosa, operaba de manera irregular, pues no tenía papeles en regla ni los trámites para contar con ellos.

"Estamos hablando de un centro irregular, no tiene registro ni vigente ni previo ni en proceso de activación. No contábamos con la verificación de los modelos de atención que llevaban al interior del centro.

"Los datos en torno al centro y su operación formarán parte del proceso de investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México", aclaró la directora del instituto.

Ayer, cerca del mediodía, autoridades capitalinas atendieron el incendio dentro de la Clínica de Rehabilitación Hombres y Mujeres Preparados, A.C. En una tarjeta informativa la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que policías encontraron a varias personas inconscientes y pidieron una unidad médica y apoyo al Heroico Cuerpo de Bomberos.

Los paramédicos confirmaron el deceso de cinco hombres y atendieron a seis más, quienes resultaron intoxicados por la inhalación de humo. Al lugar también acudieron elementos de la Guardia Nacional, del Ejército, de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, así como de la alcaldía Tlalpan.

Actualmente en la capital hay 198 centros de rehabilitación registrados ante el IAPA, indica su más reciente directorio,

y, señaló Ordorika Imaz, hay 100 más en proceso de verificación.

Entre los requisitos que el IAPA requiere para el registro de un centro de rehabilitación privado están el aviso de funcionamiento, que se garantice el respeto a los derechos humanos, la preservación de la dignidad y la integridad física y mental de las personas usuarias.

Además, los establecimientos tienen que cumplir con planes y programas en materia de Protección Civil o contar con un programa interno en la materia, entre otros requerimientos.

La falta de registro ante el IAPA no es la única irregularidad de esta clínica en Tlalpan, pues Hombres y Mujeres afirma ser una Asociación Civil, pero en el más reciente Registro de Organizaciones Civiles de la Ciudad de México, de septiembre pasado, no aparece en la lista.

Al respecto, la titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), Myriam Urzúa Venegas, afirmó en entrevista con este diario que la Clínica de Rehabilitación Hombres y Mujeres Preparados, A.C. no contaba con los permisos para funcio-



nar ni con las medidas para la prevención de riesgos.

“Este lugar funcionaba sin los permisos correspondientes, en términos de Protección Civil; no contaban con un programa interno de Protección Civil ni tampoco con extintores o alguna normativa de seguridad interna, pero tampoco tenía los permisos de uso de suelo para la labor que ellos (los encargados) estaban realizando”, mencionó.

La secretaria explicó que, de acuerdo con los primeros reportes, las personas que estaban dentro del inmueble se habrían encerrado en el área de dormitorios y les prendieron fuego a los colchones. La situación se salió de control debido a la falta de medidas de seguridad, pues no había buena ventilación.

Urzúa Venegas mencionó que la fiscalía capitalina indaga cuáles fueron las razones por las cuales los internos llevaron a cabo esta acción, pues se presume que había exigencias a los encargados.

“Lamentablemente estas personas no tuvieron los cuidados necesarios para tener una ventilación adecuada cuando hicieron este incendio, que fue más que nada provocado por unos colchones.

“Ellos se encerraron, allí estaban haciendo algunas solicitudes, que eso es lo que está viendo en este momento en la fiscalía”, dijo.

La SSC informó que autoridades presentaron al encargado del centro de rehabilitación, así como cuatro trabajadores, ante el agente del Ministerio Público para rendir su declaración, deslindar responsabilidades y esperar cuál será su situación legal.

**REVISIÓN DE CLÍNICAS.** En Facebook hay un perfil de la Clínica de Rehabilitación Hombres y Mujeres Preparados, A.C., en el que la imagen de portada destaca la atención de personas alcohólicas y farmacodependientes. La página en dicha red social sólo tiene 26 seguidores y no cuenta con publicaciones.

Ordorika Imaz llamó a la población a tener cuidado con las clínicas de este tipo y verificar que los sitios a los que acuden cuenten con un registro oficial ante el IAPA. La información puede ser consultada de manera digital en el directorio de este tipo de centros, en la página web del instituto.

“Es muy importante que, antes de acudir a uno de estos centros, se solicite la documentación que corrobore que efectivamente está registrado, porque verificamos desde elementos de Protección Civil hasta los modelos de atención que implementan dentro”, comentó.

**EL DATO**

**LA ALCALDESA** en Tlalpan, Gabriela Osorio, prometió dar seguimiento a la situación y brindar apoyo a las familias de las personas afectadas por el incendio.

**15**

**Clínicas** de rehabilitación están registradas ante el IAPA en la alcaldía Tlalpan

**198**

**Centros** de rehabilitación estaban registrados en el IAPA hasta enero



**DESGRACIA POR CLANDESTINIDAD**

Al menos cinco internos del centro de rehabilitación Hombres y Mujeres Preparados, A.C. murieron ayer durante un incendio que, se presume, provocaron en el área de dormitorio a manera de protesta.



AUTORIDADES acudieron al establecimiento, el cual no contaba con registros oficiales en la CDMX.



AUTORIDADES capitalinas atendieron a las personas que resultaron intoxicadas por el humo.



ELEMENTOS capitalinos, así como del Ejército y la Guardia Nacional acudieron al lugar.



## Se quema anexo en Tlalpan

#MUEREN5PERSONAS

● Un incendio en un Centro de Rehabilitación en calle Vista Hermosa, colonia Ocotla Chico, en Tlalpan, dejó un saldo de 5 personas sin vida por inhalar humo. Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acudió al reporte; paramédicos llegaron al sitio y atendieron a 11 personas.

CINTHYA STETTIN



**EN TOPILEJO**

# Mueren cinco por incendio en anexo

**ESCARLET ROMERO  
E HILDA ESCALONA**La Prensa

**Las autoridades investigan si las llamas se originaron tras un motín**

**A**l menos cinco personas murieron y otras seis resultaron intoxicadas por un incendio en un centro de rehabilitación de Topilejo, en la alcaldía Tlalpan.

El incendio se reportó aproximadamente a las 10:15 horas de ayer. De acuerdo con los primeros informes se trató de un intento de motín por parte de los internos y eso habría provocado las llamas al interior del centro de rehabilitación.

Por estos hechos, al menos cinco personas serán presentadas al Ministerio Público, entre ellos, el encargado del anexo "Fuerza Nacional" ubicado en la calle Vista Hermosa de la colonia Ocotla Chico, de la alcaldía Tlalpan.

La secretaria de Protección Civil,

Myriam Urzúa Venegas confirmó que el incendio se inició en el dormitorio donde se empezaron a quemar los colchones lo que provocó el humo y el incendio del lugar.

Al comentarle que se hablaba de un motín dijo que la Fiscalía General de Justicia será la encargada de determinar las causas del incendio.

"Es posible pero no tenemos esa información confirmada, hay ocho personas que están siendo presentadas así como al responsable de la clínica y le corresponde a la Fiscalía determinar las causas del incendio", dijo Urzúa.

También informó que había 11 personas en total en el dormitorio y protección civil se encargará de resolver si la clínica contaba con los permisos para operar y si tenían las normativas de protección civil en orden. "Estaremos revisando si tenían los permisos y programas internos de protección civil, si contaban con señalética para evacuar y esto surtirá en los peritajes".

La Dirección Jurídica de la alcaldía Tlalpan adelantó que se hará un censo de estos establecimientos para revisar si están regularizados y de no ser así proceder de acuerdo con la ley.



**Personas** dormían en una misma habitación de este centro





GUILLERMO PANTOJA / LA PRENSA



**El Ejército**, policías y la Fiscalía acudieron ayer al punto del siniestro





## Mueren 5 en un anexo por incendio

REDACCIÓN / OVACIONES

**Cinco hombres** murieron y seis más resultaron intoxicados tras un incendio en el centro de rehabilitación Fuerza Nacional, en Tlalpan. Autoridades investigan un posible motín como causa del siniestro. Bomberos atendieron la emergencia, mientras que cinco empleados fueron presentados ante el Ministerio Público. Familiares exigen información sobre el estado de salud de los internos.

GUILLERMO PANTOJA / LA PRENSA

# HUMO MORTAL

**INCENDIO EN UN CENTRO DE REHABILITACIÓN EN TLALPAN DEJA 5 MUERTOS Y 6 INTOXICADOS POR MONÓXIDO DE CARBONO; NO DESCARTAN MOTÍN**

Pág. 28



## Incendio en un anexo deja cinco muertos

**OTROS 6 RESULTARON INTOXICADOS**

**Pudo haber sido provocado por un intento de motín; peritos en siniestros de la FGJ indagan los hechos registrados en Ocotla Chico**

**ESCARLET ROMERO E HILDA ESCALONA**  
**C**inco personas murieron y otras seis resultaron intoxicadas debido a un incendio registrado en un centro de rehabilitación para adicciones, ubicado en el pueblo de San Miguel Topilejo en la alcaldía Tlalpan.

Los cinco fallecidos son hombres, tres de ellos mayores de edad, mientras que los dos restantes todavía no son identificados por autoridades o familiares, confirmó el titular de Protección Civil, Humberto Gonzales.

Hasta el momento se desconocen las causas exactas del incendio y las autoridades ya investigan qué pudo haber oca-

sionado las llamas al interior del predio de la calle Vista Hermosa de la colonia Ocotla Chico y si el lugar estaba establecido de manera formal o irregular.

De manera preliminar, se dio a conocer que hubo un intento de motín, por parte de los internos del anexo "Hombres preparados y mujeres preparadas", lo que los llevó a incendiar un sillón y posterior-



mente las llamas consumieron, ropa y electrodomésticos que se encontraban al interior del centro de rehabilitación.

Los internos habrían intentado huir del lugar, sin embargo, las puertas estaban cerradas con candados, provocando la intoxicación de varios de ellos y la muerte de cinco.

De las seis personas lesionadas, cuatro fueron trasladadas a hospitales y dos fueron atendidas en el lugar por paramédicos de Protección Civil y Cruz Roja.

Derivado de estos hechos, el encargado del centro de rehabilitación, un hombre de 35 años y cuatro trabajadores de 18, 41, 43 y 57 años fueron presentados ante el Ministerio Público para deslindar responsabilidades por los hechos.

En el lugar hubo presencia de elementos de la Guardia Nacional, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y también acudió la alcaldesa Gabriela Osorio Hernández.

Peritos de la Fiscalía General de Justicia levantaron indicios para integrar los a la carpeta de investigación y retiraron los cuerpos sin vida en espera de que sean reconocidos y reclamados por familiares.

### **"FUE TERIBLE, ESCUCHAMOS GRITOS DE AUXILIO"**

"Pensé que mi sobrino ya no estaba" mencionó con la voz entrecortada Jesús, familiar de uno de los internos que sobrevivió al incendio en el anexo de Topilejo.

Jesús pensó que la tragedia había alcanzado a su sobrino, sin embargo, logró salir prácticamente ileso del incendio que le quitó la vida al menos a cinco de sus compañeros en lo que se sabe, fue un intento de motín en el centro de rehabilitación "Hombres Preparados y Mujeres Preparadas A.C.", de Tlalpan.

Fue a las 10:15 de la mañana cuando la columna de humo y las intensas llamas alertaron a los vecinos de la calle Vista Hermosa en la colonia Ocotla Chico del pueblo de San Miguel Topilejo.

"Vimos que había humo, nos acercamos y se escuchaban gritos pero estaba todo cerrado (...) alguien le marcó a la Policía y ya después estaban todos los de emergencias aquí", mencionó una vecina que decidió mantener el anonimato.

Tras la llegada de patrullas y ambulancias, familiares de los internos, se acercaron hasta la zona para preguntar por sus

seres queridos, sin embargo, se encontraron con un cordón de seguridad y la negligencia de policías de la Secretaría de seguridad ciudadana, quienes mencionaron que no les podían dar información mientras les pedía constantemente que se retirarían de la zona.

"Nomás quiero saber cómo está mi sobrino Jefe, por favor, sólo queremos saber cómo están", imploraba un hombre llamado Jesús a un policía, sin embargo, el oficial se limitó a pedirle que se mantuviera atrás del acordonamiento.

A la par, llegaron más elementos de seguridad, de la Guardia Nacional y paramédicos de Protección Civil y la Cruz Roja a los que tampoco se les permitió ingresar, "Nadie pasa si yo no o autorizo, acá hay un control, hay un puesto de mando que me esta diciendo quién pasa y quien no", mencionaba el mismo policía.

Fue poco después que la Secretaria de Seguridad Ciudadana (SSC) dio a conocer que el encargado del anexo y cuatro trabajadores serían presentados para rendir su declaración y deslindar responsabilidades.

"Ya se estaban dando a la fuga en un vochito (el encargado y acompañantes), pero los detuvieron y los bajaron del carro", contaba una vecina a otra mientras miraban de lejos hacia el centro de rehabilitación y las ambulancias.

Pasaba el mediodía cuando las primeras ambulancias comenzaron a salir con varios intoxicados a bordo de ambulancias. Fueron varias horas de incertidumbre para Jesús, quien finalmente pudo ver a su sobrino que salió caminando y en resguardo por parte de policías.

Jesús intento abrazar a su sobrino sin embargo los policías lo impidieron "Ahorita lo ves, ahorita lo ves", mencionaban los uniformados a Jesús mientras lo empujaban para quitarlo del paso.

"Me siento agradecido de que este bien, no se porque lo hayan hecho los chavos", mencionó Jesús sobre el intento de motín que le quitó la vida al menos a 5 internos y que provoco al menos 6 atenciones por intoxicación.

"Yo pensaba que mi sobrino ya no estaba y yo lo traje con la esperanza de que se rehabilite y que esté bien (...) me extraña que los jóvenes hayan hecho ese tipo de cosas", menciono Jesús con el alivio de ver con vida a su familiar.

Aunque Jesús menciono que los internos recibían buen trato, vecinos de la zona sospechan de las actividades que se realizaban en el anexo, pues mencionaron que constantemente entraban mujeres en las noches y que el inmueble posiblemente se usaba con otros fines delictivos; también aseguraron que desde hace más de 5 años el centro de rehabilitación operaba de manera irregular y sin las condiciones.

Hasta el momento se desconocen los motivos del incendio, aunque hay quienes aseguran que los internos incendiaron un sillón con el fin de que abrieran las puertas para poder huir, sin embargo no contaban con que el portón estaba cerrado con candado.

### **GABY OSORIO LAMENTÓ LA PÉRDIDA DE VIDAS**

"Lamentamos la pérdida de vidas. Los reportes que nos da hasta momento la Fiscalía de la CDMX, es que hay cinco personas fallecidas por intoxicación, seis personas lesionadas que ya están en los hospitales y seis responsables de la operación del anexo, que ya están puestas a disposición de las autoridades", afirmó Gaby Osorio a raíz del incendio ocurrido este lunes 24 de febrero por la mañana en el poblado Ocotla Chico, en el establecimiento auto llamado "Clínica de Rehabilitación Hombres Preparados y Mujeres preparadas A.C.", barrio de San Miguel Topilejo.

Durante el recorrido que llevó a cabo en el lugar del lamentable siniestro, Gaby Osorio destacó la llegada del cuerpo de bomberos, de ambulancias y la rápida presencia de elementos del Ejército mexicano, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno de la Ciudad, de la Marina, y de integrantes del equipo de la alcaldía como el titular de la Dirección Jurídica y un equipo de psicólogas que atendieron a las y los familiares de los fallecidos y lesionados.

La inmediata presencia de miembros del Ejército, elementos de la SSC y de la Marina se debe a los patrullajes permanentes en la zona de Topilejo, donde se estableció un programa de inhibición del delito.

### **IDENTIFICAN A LAS VÍCTIMAS**

Las autoridades de la Alcaldía Tlalpan dieron a conocer los nombres de las personas que fallecieron y las que resultaron lesionadas en este incendio.

Los occisos fueron identificados como Carlos Guadalupe "H"; Rubén "N"; Emanuel "S"; Rodolfo Esteban "B" y Eder "N".

Los lesionados son: Luis Gael "G"; Felipe Emigdio "G"; Jovany Luis "M"; Alexis Vidales "M"; Ernesto "B" y Juan "D".

La Dirección Jurídica de la alcaldía Tlalpan adelantó que se hará un censo de estos establecimientos para revisar si están regularizados y de no ser así proceder de acuerdo con la ley.

### **NO DESCARTAN QUE HAYA HABIDO MOTÍN EN ANEXO DONDE MURIERON 5 HOMBRES**

La secretaria de Protección Civil, Myriam Urzúa Venegas, informó que cinco hombres entre los 25 y 29 años fallecieron y seis más resultaron intoxicados, dos de ella en situación crítica durante el incendio en el dormitorio de una clínica privada de rehabilitación de las adicciones en Toplejo, alcaldía Tlalpan.

Después de la Inauguración del Sexto Congreso Internacional de Gestión Integral de Riesgo y Resiliencia en Ciudades la funcionaria detalló que los intoxicados oscilan entre los 17 y los 40 años de edad y dos de ellos están catalogados como rojos, es decir que requirieron atención crítica y 4 en amarillo.

También fueron trasladados a la agencia del Ministerio Público Tlalpan 5, el responsable de dicha clínica y ocho personas más para deslindar responsabilidades.

Urzúa Venegas confirmó que el incendio se inició en el dormitorio donde se empezaron a quemar los colchones lo que provocó el humo y el incendio del lugar.

Al conectarle que se hablaba de un motín, dijo que la Fiscalía General de Justicia será la encargada de determinar las causas del incendio.

"Es posible pero no tenemos esa información confirmada, hay ocho personas que están siendo presentadas así como al responsable de la clínica y le corresponde a la Fiscalía determinar las causas del incendio".

También informó que en la clínica había 11 personas en total en el dormitorio y protección civil se encargará de resultar si la clínica contaba con los permisos para operar y si tenían las normativas de pro-

tección civil en orden.

"Estaremos revisando si tenían los permisos y programas internos de protección civil y si tenían extintores como lo señala la normativa, si contaban con señalética para evacuar y esto surtirá en los peritajes".

La funcionaria aseguró que este tipo de lugares son sometidos a revisiones continuas para garantizar la estancia de los pacientes debido a que hay muchos de ellos en la Ciudad de México.

Los internos habrían intentado huir del lugar, sin embargo, las puertas estaban cerradas con candados, provocando la intoxicación de varios de ellos y la muerte de cinco





**Peritos** de la Fiscalía General de Justicia levantaron indicios para integrarlos a la carpeta de investigación y retiraron los cuerpos sin vida en espera de que sean reconocidos y reclamados



FOTOS: CORTESIA Y GUILLERMO PANTOJA



**El incendio** en el anexo de Topilejo se inició en el dormitorio donde se empezaron a quemar los colchones



**Hay quienes** dicen que los internos incendiaron un sillón con el fin de que abrieran las puertas para huir, sin embargo, el portón tenía candado





# REBELIÓN EN LA GRANJA

**SE AMOTINAN EN ANEXO,  
LO QUEMAN Y MUEREN CINCO,  
EN TLALPAN PÁGS. 2 Y 3**





**FALLA MOTÍN Y MUEREN 5**

# 'ESCAPAN' DE ANEXO

**SE SALE DE CONTROL INCENDIO PROVOCADO EN CENTRO DE REHABILITACIÓN, EN TLALPAN**

ELTHON GARCÍA

**CIUDAD DE MÉXICO.-** A Jesús sólo le advirtieron que algo grave había ocurrido en Hombres y Mujeres Preparados A.C., el centro de rehabilitación para personas con adicciones, donde su sobrino Jovany recibía tratamiento.

Recibió la llamada ayer hacia las 10:30 horas y, apenas colgó, fue junto con su esposa a buscar a Jovany.

Cuando llegaron a la Colonia Ocotla Chico, en la Alcaldía Tlalpan, los policías ya habían cercado el inmueble, ubicado sobre una terracería estrecha conocida como Calle Vista Hermosa.

Su sobrino y 10 internos más estaban a unos 30 metros de ahí, pero los uniformados no permitieron que Jesús se acercara.

“Écheme la mano, jefe. Sólo quiero saber si está bien”, suplicó el hombre tras ser ignorado.

Los pacientes estaban afuera del centro de rehabilitación y eran valorados por paramédicos, pues inhalaban monóxido de carbono durante un incendio.

A cinco de ellos ya los habían cubierto con sábanas, pues sufrieron una intoxicación severa y fallecieron.

De los seis sobrevivientes, cuatro fueron trasladados al Hospital General de Topilejo y a dos los atendieron ahí mismo.

Al parecer, los pacientes provocaron el fuego para escapar,

tras un conflicto con el personal del lugar. Sin embargo, quedaron atrapados.

Entre las personas que rescataron a las víctimas, estaban cinco empleados y el encargado, quienes fueron detenidos.

Las autoridades indagaron si el centro funcionaba de forma ilegal, pues no aparece en los registros del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA).

Quienes viven cerca aseguran que comenzó a operar hace unos seis meses.

Con incertidumbre de que su sobrino estuviera entre los fallecidos, Jesús aguardaba algún informe sobre Jovany, de 21 años.

Finalmente, observó que policías escoltaban a un joven, lo reconoció y celebró que su familiar estuviera a salvo.





Los pacientes fueron valorados por paramédicos.

Me habló el padrino (encargado), pero nomás me dijo que los chavos se habían rebelado y que quisieron amotinarse”.

**Jesús,**

*tío de un paciente*



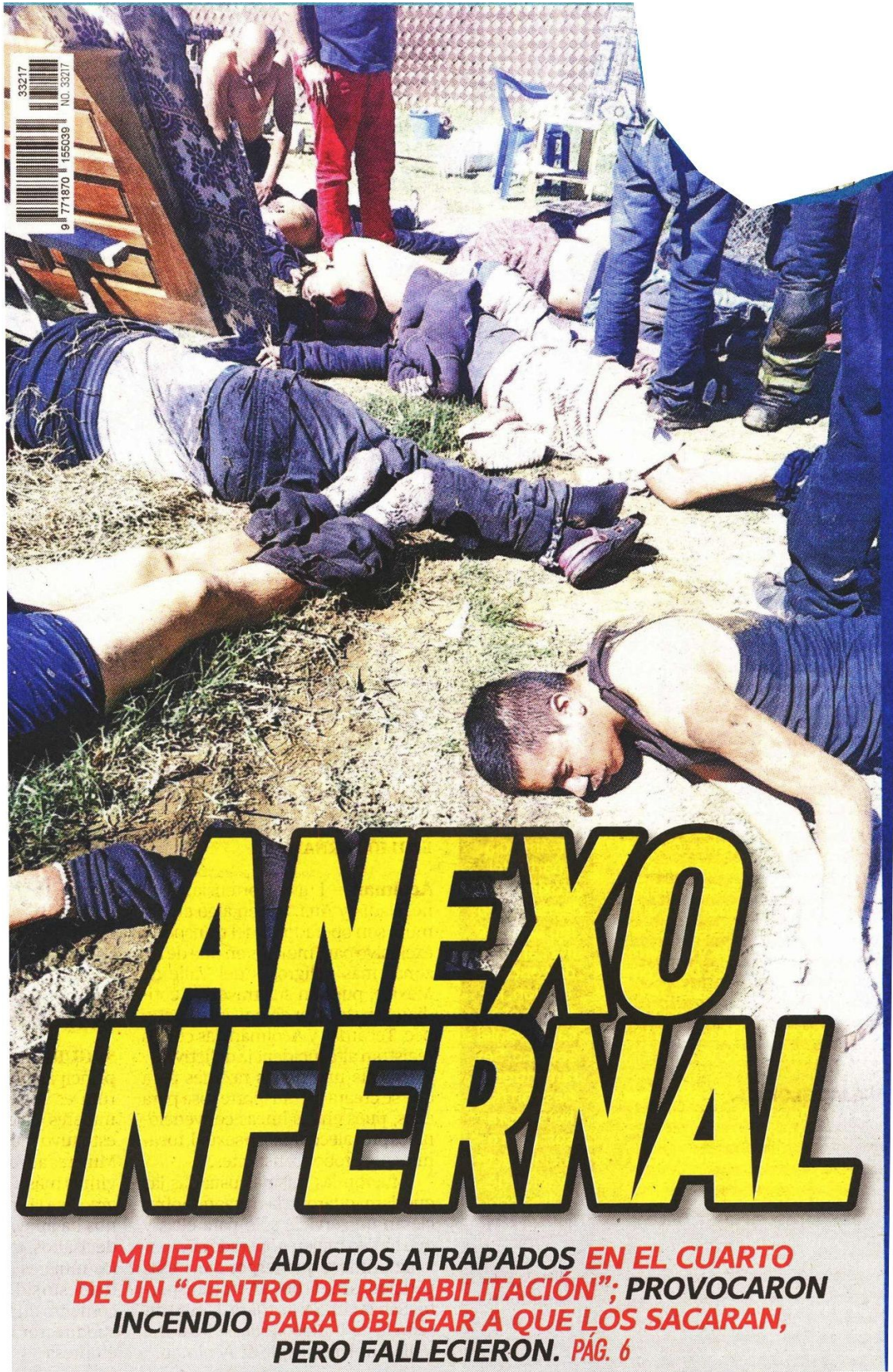




El anexo se ubica en la Colonia Ocotla Chico, Alcaldía Tlalpan.

Las víctimas mortales sufrieron una intoxicación severa.





# ANEXO INFERNAL

**MUEREN ADICTOS ATRAPADOS EN EL CUARTO DE UN "CENTRO DE REHABILITACIÓN"; PROVOCARON INCENDIO PARA OBLIGAR A QUE LOS SACARAN, PERO FALLECIERON. PÁG. 6**



# MUEREN CINCO EN ANEXO CLANDESTINO **INTOXICADOS...** **POR HUMO**

**Los internos prendieron fuego en una de las habitaciones para intentar salir, pero las llamas se salieron de control**

**YARA SILVA**

Ernesto estaba por cumplir un mes en el anexo clandestino de Tlalpan. Él es uno de los 10 sobrevivientes del incendio donde murieron cinco internos, la mañana de ayer.

Al anexo sin registro de la Conadic llegaban jóvenes y adultos con adicciones a drogas y alcohol. Aunque desconocían que se traba de un anexo clandestino, los habitantes de la zona rural de la alcaldía los llevaban al centro de rehabilitación de la colonia Ocotla Chico para encontrar solución a sus adicciones.

Y es que de voz en voz se sabía que por 800 pesos al mes y una ayuda de despensa, el “padrino” ayudaba a los drogadictos.

Pero ayer por la mañana, en un intento por salir del centro, un grupo de internos quemó un sillón y muebles que se encontraban dentro de una de las habitaciones.

Los residuos de cartón y restos de muebles hicieron que en segundos el fuego se propagara y que el humo in-

toxicara a quienes se hallaban en el predio de la avenida Vista Hermosa.

Ahí, cinco internos murieron porque no hubo suficientes manos para ayudarlos a salir de “Hombres Preparados y Mujeres Preparadas AC”.

Los habitantes de la única vivienda aledaña al anexo clandestino escucharon gritos. Aunque los testigos y los trabajadores del lugar lograron abrir las puertas, los internos se encontraban desmayados.

Tras enterarse de lo ocurrido, al lugar llegaron familiares de los fallecidos; 4 trabajadores, entre ellos el dueño de la granja, fueron detenidos.

**SELLADA.** De acuerdo con información extraoficial, esta granja tenía el sello de Fuerza Nacional, agrupación liderada por Alejandro Buenrostro, a quien autoridades le han clausurado sitios por no contar con los permisos necesarios. En 2019, lo señalaron como el “padrino asesino” por la muerte de Frida Cortés, una joven de 17 años asesinada a golpes al interior de un anexo en León, Guanajuato.

**10**

**HOMBRES**

sobrevivieron a la intoxicación por monóxido de carbono, pero recibieron atención de los paramédicos.

**EL DATO**

**SIN REGISTRO**

En Tlalpan, hay sólo 12 centros de rehabilitación registrados ante la Conadic. Este anexo no figuraba en la lista.





**TODOS ERAN INTERNOS**

# Incendio en anexo de la CDMX deja 5 muertos

Al menos cinco personas murieron y varias más resultaron intoxicadas por inhalación de humo, durante un incendio registrado ayer en un local con razón social Hombres y Mujeres Preparados, que servía como anexo clandestino para personas adictas, ubicado en la alcaldía Tlalpan.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX) informó que los hechos se registraron la mañana de este lunes en el local ubicado en la calle Vista Hermosa, en la colonia Ocotla Chico.

Explicó que vecinos reportaron un incendio y, al llegar al sitio, solicitaron los servicios de emergencia debido a que, además de la conflagración, observaron a varias personas inconscientes.

Detalló que cuando llegaron los paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), atendieron a 11 personas; han sido reportadas cinco sin signos vitales por inhalación de humo. Agregó que de inmediato se informó las autoridades ministeriales para los servicios periciales y la integración de las investigaciones.

Aseguró que el responsable del centro y cuatro personas más que ahí se encontraban serán presentadas ante el agente del Ministerio Público para rendir su declaración y deslindar responsabilidades. Hasta el cierre de esta edición no se ha dado a conocer qué motivó el incendio. Se investiga si fue un motín.

Tras las primeras investigaciones se determinó que este lugar no tiene registro en la Comisión Nacional para las Adicciones (Conadic), por lo que es considerado como un establecimiento clandestino.

·David Saúl Vela

## 11

### PERSONAS

fueron atendidas por paramédicos por inhalación de humo; de ellas, cinco murieron.



**Tragedia.** Un establecimiento que operaba como anexo se incendió ayer, en Tlalpan.

EL FINANCIERO





## MUEREN 5 EN INCENDIO EN CENTRO DE REHABILITACIÓN PRIVADO P.10

► BRUGADA SE SOLIDARIZA  
CON LAS VÍCTIMAS

# Mueren 5 personas por incendio en Tlalpan

**SE PRESUME QUE** el siniestro fue causado por internos de un Centro de Rehabilitación

**POR HÉCTOR CRUZ**

nacion@contrareplica.mx

**C**inco personas fallecidas, por inhalación de humo, y daños materiales aún no cuantificados, fue el resultado del incendio ocurrido en un Centro de Rehabilitación, ubicado en la calle Vista Hermosa, colonia Ocotla Chico, alcaldía Tlalpan, donde se presume que el incidente fue provocado por los propios internos.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina acudieron al reporte de un conato de incendio y, al llegar, solicitaron los servicios de emergencia, debido a que observaron a varias personas inconscientes.

Paramédicos que llegaron al sitio atendieron a 11 personas y, hasta el momento, diagnosticaron sin vida a cinco personas, al parecer, por inhalación de humo.

Ante ello, informaron a las autoridades ministeriales, a fin de iniciar la carpeta de investigación correspondiente y establecer las causas del incendio y, sobre todo, el deceso de cinco personas.

Además, el responsable del centro y cuatro trabajadores, fueron presentados ante el agente del Ministerio Público, para rendir su declaración y deslindar responsabilidades.

El área fue acordonada y las autoridades ministeriales iniciaron las diligencias correspondientes para esclarecer los hechos.

La alcaldesa Gabriela Osorio acudió al lugar del siniestro y expresó su

pesar por la pérdida de vidas. Durante su recorrido, destacó la rápida llegada de cuerpos de emergencia, incluyendo bomberos, ambulancias, elementos del Ejército Mexicano, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Marina y personal de la alcaldía Tlalpan. Además, un equipo de psicólogos brindó apoyo a familiares de las víctimas.

Las autoridades explicaron que la inmediata presencia de fuerzas de seguridad se debe a los patrullajes permanentes en la zona de Topilejo, donde se implementó un programa de prevención del delito.

Las autoridades dieron a conocer los nombres de las personas que perdieron la vida. Se trata de Carlos Guadalupe Hernández Contreras, Rubén "N", Emanuel Salgado Cruz, Rodolfo Esteban Barrera, Eder "N".

En tanto que los lesionados son Luis Gael García Hernández (17 años), Felipe Emigdio Gutiérrez (40 años), Jovany Luis Martínez (21 años), Alexis Vidales Martínez (17 años), Ernesto Barajas Calderas (30 años), Juan Domingo Morales (23 años).

La Dirección Jurídica de la alcaldía Tlalpan anunció que se llevará a cabo un censo de centros de rehabilitación. ●





### Elementos

**de** la SSC capitalina y bomberos fueron los primeros en responder a la emergencia. Cuartoscuro



## FUEGO MORTAL EN TLALPAN

# ARDE UN CENTRO DE REHABILITACIÓN

Cinco personas que estaban anexadas en un domicilio localizado en la calle Vista Hermosa, de la colonia Ocotla Chico, perdieron la vida ayer luego de un incendio, mientras que otras seis resultaron intoxicadas al parecer por monóxido de carbono, indicaron las autoridades. Por su parte, vecinos reportaron que esto se debió a un motín. **MI CIUDAD / 2**





## TRAGEDIA EN TLALPAN

# Mueren al menos cinco residentes de un anexo

⊕ Todavía se desconocen las causas de este fatal siniestro sucedido ayer

REDACCIÓN  
@DDMexico

Servicios de emergencia se movilizaron a un centro de rehabilitación llamado “Hombres Preparados”, el cual es conocido como un anexo y está ubicado en la intersección de Vista Hermosa y La Loma, en la colonia Ocotla Chico, alcaldía Tlalpan, donde hasta el momento se reportan cinco internos fallecidos, quienes perecieron por inhalación de humo.

Por la madrugada de ayer, se dio este fatal acontecimiento, cuando las llamas comenzaron a

consumir la vivienda de tres niveles, domicilio que era usado para albergar a personas en proceso de recuperación. Asimismo, se dice que otros seis hombres reciben atención médica.

Al lugar también llegaron elementos del Ejército y del Heroico Cuerpo de Bomberos, mientras que vecinos alertaron que este hecho fue parte de un posible

motín dentro de una de las habitaciones del hogar, sin embargo, no hay versiones oficiales hasta el momento.

Con base en los apagafuegos, en “Hombres Preparados” se quemó ropa, muebles y otros objetos; por lo que trabajaron para extin-

guir las llamas e iniciar las labores de remoción y enfriamiento.

En tanto, paramédicos atendieron a 11 ciudadanos y se informó a las autoridades ministeriales para los servicios periciales y la integración de las indagatorias.

La Secretaría de Seguridad Ci-



dadana (SSC) abundó que el responsable del centro y otras cuatro gentes más serán presentadas ante el agente del Ministerio Público para rendir su declaración.

#### **CENTRO CONTRA ADICCIONES**

Basta recalcar que este anexo sirve como apoyo a personas alcohólicas o con adicción a los fármacos, además de que se encuentra en el Pueblo de Topilejo.

Para apoyar en las labores médicas, se dieron cita personal de la Cruz Roja, del Escuadrón de Rescate de Urgencias Médicas (ERUM), Protección Civil y la Policía de dicha alcaldía.

Mientras que los peritos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) efectuarán las diligencias pertinentes para conocer las razones de este incendio.

Tras los hechos, Gabriela Osorio, alcaldesa de Tlalpan, confirmó los cinco decesos y comunicó que fue al punto de la tragedia, donde realizó un recorrido de inspección: “me coordinaré con las autoridades de la ciudad e informaré la extensión del daño al concluir el recorrido”, apuntó.



⊕ Las autoridades no hablan de un motín como se dijo previamente.



## Fuego consume anexo; mueren cinco personas

El incendio de un centro de rehabilitación ubicado en el pueblo de San Miguel Topilejo, en la alcaldía Tlalpan, dejó un saldo de cinco personas fallecidas y seis más intoxicadas por inhalación de humo; cinco personas fueron presentadas ante el Ministerio Público, ya que presuntamente el lugar operaba de forma ilegal.

Los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Suremitieron la emergencia en un domicilio ubicado en la calle Vista Hermosa, en la colonia Ocotla Chico, por lo que los elementos de la Secre-

taría de Seguridad Ciudadana (SSC) se trasladaron al lugar.

En el sitio, verificaron que se trataba de un centro de rehabilitación para adicciones, donde había varios hombres inconscientes, por lo que solicitaron una unidad médica y la presencia del Heroico Cuerpo de Bomberos, quienes rescataron a 11 personas del interior y sofocaron las llamas.

Los paramédicos diagnosticaron a cinco de ellas sin signos vitales, mientras que las otras seis presentaron intoxicación por dióxido de carbono y fueron

atendidas en el lugar, informó la dependencia.

Versiones extraoficiales refieren que el fuego fue causado por un intento de motín. No obstante, informes de la SSC señalan que de acuerdo con los primeros reportes, las llamas iniciaron en varios electrodomésticos.

Al lugar acudió la alcaldesa de Tlalpan, Gaby Osorio, quien informó que el anexo no contaba con registro de operación ante la demarcación ni el Instituto de

Prevención de Adicciones. “Lo que suponemos es que era un espacio que estaba operando en la ilegalidad”, dijo.

El responsable del centro de adicciones, de 35 años, y cuatro trabajadores de 18, 41, 43 y 57 años, fueron presentados ante el Ministerio Público para rendir su declaración.

La zona fue acordonada y se informó a las autoridades ministeriales para los servicios periciales correspondientes. /RODRIGO CEREZO

### 5 personas

fueron presentadas ante el Ministerio Público a declarar, ya que el centro supuestamente operaba de forma irregular

**PESQUISA.** De acuerdo con la Policía capitalina, el siniestro se originó en varios electrodomésticos, por lo que llevan a cabo las indagatorias para esclarecer los hechos.



# ESPANTOSO FIN



EN BRAZOS DE MORFEO

# LOS SORPRENDE LA HUESUDA

● Cinco adictos murieron atrapados en un incendio; otros 6 resultaron intoxicados y la libraron **31**



ESPANTOSA TRAGEDIA

# MUEREN CINCO EN PAVOROSO INCENDIO

**Las víctimas eran miembros de un centro de rehabilitación; 6 más resultaron intoxicados**

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO** - Al menos cinco personas perdieron la vida durante un voraz incendio dentro de un local habilitado como Centro de Rehabilitación de Alcohólicos Anónimos, en la

parte alta de Topilejo, alcaldía Tlalpan.

Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) arribó al lugar ubicado en la calle Vista Hermosa, de la colonia Ocotla Chico, al tener conocimiento de la emergencia.

En el lugar tomó conocimiento de cinco personas que perdieron la vida y seis más intoxicadas al parecer por monóxido de carbono, derivado de un incendio en el centro de rehabilitación para adicciones, donde había varios hombres in-



conscientes, por lo que solicitaron una unidad médica y la presencia de personal del Heroico Cuerpo de Bomberos.

Paramédicos que acudieron al sitio, valoraron a 11 personas y diagnosticaron a cinco de ellas sin signos vitales por inhalación de humo, mientras que las otras seis fueron atendidas en el lugar y trasladadas a distintos hospitales para su atención médica especializada.

En tanto, la zona fue acordada por elementos del Ejército y la Guardia Nacional, quienes informaron a las autoridades ministeriales para los servicios periciales correspondientes.

Aunque aún no está confirmado, surgió la versión de que los adictos se amotinaron y ellos mismos le prendieron fuego a las cosas, lo cual ya es investigado por la Fiscalía capitalina.

## DETENIDOS



Para rendir su declaración y deslindar responsabilidades, el encargado del centro de adicciones, un hombre de 35 años y cuatro trabajadores más de 18, 41, 43 y 57 años fueron presentados ante el agente del Ministerio Público para las investigaciones del caso y quien definirá su situación legal.







Una escena desgarradora



## Capturan policías a 77 revendedores en el EDC

**LA SECRETARÍA** de Seguridad Ciudadana informó que durante el festival de música electrónica Electric Daisy Carnival, que se llevó a cabo en el Estadio GNP, uniformados detuvieron a 77 presuntos revendedores de boletos en los tres días que duró el evento; además, capturaron a dos jóvenes por venta de droga.



**CENTRAL DE ABASTO**

# Muere motociclista arrollado por una pipa de agua

**Conductor implicado en el accidente mortal fue detenido, y en las próximas horas se determinará su situación jurídica**

**NOEL F. ALVARADO**

**E**l conductor de una motocicleta fue arrollado y muerto por una pipa de agua tratada en las inmediaciones de la Central de Abasto, alcaldía Iztapalapa. El conductor de la pipa, presunto responsable del accidente fue detenido y remitido ante las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Este fatal accidente ocurrió alrededor del mediodía de este lunes en la calle de Encomendados, al cruce con el Eje 5, colonia Central de Abasto en la alcaldía Iztapalapa.

Los primeros reportes de la policía señalan que el conductor de una motocicleta conducía por ese lugar cuando fue embestido por una pipa de agua tratada, la cual presuntamente era conducida sin precaución.

Debido a ello, el conductor de la pipa color blanco perteneciente a la Secretaría de Obras y Servicios, Gustavo "N", de 50 años de edad, detuvo su marcha, en tanto que el motociclista quedó bajo las llantas traseras de lado derecho, el cual presentaba lesiones y fracturas en diferentes partes del cuerpo.

Algunos testigos de inmediato solicitaron la intervención de personal de los cuerpos de socorro y de la policía. Nada pudieron hacer los paramédicos de la Cruz Roja, del ERUM y del CRUM, debido a que cuando revisaron el cuerpo del motociclista determinaron que ya había dejado de existir.

En tanto, Gustavo "N", operador de la

pipa de agua, fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y remitido ante las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

CAPTURA DE VIDEO



**El fatal** accidente ocurrió en la calle de Encomendados, al cruce con el Eje 5, colonia Central de Abasto



**EN LAS INMEDIACIONES DE LA CEDA**

# Pipa del gobierno quiebra a motociclista

**YARA SILVA**

Un motociclista murió tras ser arrollado por un camión pipa de la Secretaría de Obras y Servicios capitalina que circulaba por calles de la Central de Abasto (Ceda), en Iztapalapa.

El accidente ocurrió ayer antes de las 10 de la mañana en el cruce de Encomenderos y el Eje 5 Sur Leyes de Reforma. En ese cruce, el conductor de la pipa se encontró con el motociclista, que se cruzó en su camino; sin poder frenar, el chofer lo arrolló.

Aunque el biker portaba casco de seguridad, lo perdió al momento de ser atropellado. Tras lo ocurrido, testigos del percance dieron aviso a policías y paramédicos, que al llegar al sitio indicaron que el motociclista había muerto entre las llantas.

Se trataba de un hombre de unos 30 años, quien no fue identificado en el lugar. El chofer de la unidad perteneciente a la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) fue trasladado a la agencia ministerial, en donde declararían sobre lo ocurrido.



El biker se le cruzó a la unidad, que no alcanzó a frenar.



## PIPA LE ARRANCA CABEZA A MOTOCICLISTA

● Un motociclista perdió la vida en forma espantosa, al ser aplastado por el conductor de una pipa cuando circulaba en el cruce del Eje 5 Sur y la calle Encomenderos, en la colonia Central de Abasto, alcaldía Iztapalapa. La víctima quedó con la cabeza semi desprendida.



# Detienen a siete que intentaban robar autos

Guardia logra pedir ayuda y policías llegan a bodega en la que se escondían

**JUAN CARLOS WILLIAMS**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina informó que siete personas fueron detenidas por intentar robar una bodega de automóviles en la alcaldía de Iztapalapa.

Según la SSC, los hechos ocurrieron en la colonia Escuadrón 201, cuando los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Oriente reportaron un robo en proceso en un predio localizado en el Eje 8 Sur calzada Ermita Iztapalapa y la calle Maíz.

Al llegar al lugar, los oficiales de la SSC se entrevistaron con el guardia de seguridad privada de la bodega, quien dijo que había sido agredido y retenido por sujetos que intentaban robar las unidades.

El guardia logró liberarse y pidió ayuda al número de emergencias 911. Los uniformados ingresaron al inmueble y localizaron a siete sujetos que se escondían bajo los automóviles. Los detenidos, fueron reconocidos por el denunciante y trasladados ante el MP. ●



**Los siete capturados ingresaron a una bodega de autos en la Escuadrón 201.**



**COLONIA ESCUADRÓN 201**

# Caen 7 tras amagar a guardia e intentar robar bodega de autos

**Los implicados fueron remitidos al Ministerio Público donde esperan conocer su situación legal**

**HUMBERTO MEZA**

Un total de siete jóvenes fueron detenidos en la colonia Escuadrón 201, Iztapalapa, luego de querer robar una bodega de automóviles. Los implicados amagaron al guardia de seguridad, pero, al ser vistos por las cámaras del Centro de Comando y Control (C2), policías frustraron el robo.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, policías realizaban sus rondines de seguridad y vigilancia a pie en la colonia Escuadrón 201, cuando los operadores del C2 Oriente les informaron de un reporte de robo en proceso, al interior en un predio localizado en el Eje 8 Sur calzada Ermita Iztapalapa y la calle Maíz, por ello rápidamente se aproximaron a verificar la emergencia.

Al arribar al lugar, se encontraron con un hombre, quien mencionó que era el guardia de seguridad privada en la bodega propiedad de una línea de automóviles y que, momentos antes, escuchó ruidos en la puerta y al salir de la caseta de seguridad, fue interceptado por varios sujetos quienes lo ataron de pies y manos y encerraron en el sitio, sin embargo, luego de unos minutos pudo liberarse y pidió ayuda a través del número de emergencias 911.

**ESTABAN ESCONDIDOS DEBAJO DE LOS AUTOS**

Los policías ingresaron al inmueble y tras un recorrido en el lugar localizaron a siete sujetos que se escondían bajo los automóviles, quienes fueron reconocidos plenamente por el denunciante que pidió apoyo para presentar su denuncia formal proceder legalmente en su contra.

Por lo anterior, a los hombres de 20, 21, 22, 24, 25, 35 y 36 años de edad, les informaron los motivos de su detención y sus derechos constitucionales y luego fueron trasladados, ante el agente del Ministerio Público, quien se encargará de definir su

situación jurídica y realizará las investigaciones del caso.



CORTESÍA: SSC CDMX

**Los policías** ingresaron al inmueble y tras un recorrido en el lugar localizaron a siete sujetos que se escondían bajo los automóviles



# Aseguran a bandota de robacoches

**IN FRAGANTI**

**SALVADOR TREJO**  
GRUPO CANTÓN

## CIUDAD DE MÉXICO.-

Siete integrantes de una peligrosa banda de ladrones de autos, fueron asegurados por la policía capitalina, luego de agredir físicamente y amenazar al encargado de seguridad de una bodega de vehículos, a quien retuvieron en la caseta de vigilancia para tratar de robar las unidades, en la alcaldía Iztapalapa.

Los uniformados desempeñaban sus funciones de seguridad en la colonia Escuadrón 201, cuando los operadores del C2 Oriente les informaron de un reporte de robo en proceso, al interior en un predio localizado en el Eje 8 Sur calzada Ermita Iztapalapa y la calle Maíz, por lo que rápidamente se aproximaron a verificar la emergencia.

Según testimonios del guardia de seguridad, fue interceptado por varios sujetos, quienes lo ataron de pies y manos y encerraron en el sitio, sin embargo, luego de unos minutos pudo liberarse y pidió ayuda a través del número de emergencias 911.

Por ello, en una rápida acción y con las precauciones del caso, los uniformados ingresaron al inmueble y localizaron a siete sujetos que se escondían bajo los automóviles, quienes fueron capturados.



FOTO: ESPECIAL

Se iban a robar varios autos

## CARPETA



Se inició una carpeta de investigación por robo y lo que resulte.





# Caen cinco con cargamento de coca en la GAM

MÁS DE 200 DOSIS DE PERICO

GUILLERMO CORTÉS  
GRUPO CANTÓN

## CIUDAD DE MÉXICO. –

La SSC local acaba de dar un golpe certero a la delincuencia en la alcaldía Gustavo A. Madero, pues cinco hombres fueron detenidos en el preciso momento en que realizaban una venta de cocaína en pleno corazón de la colonia Cuauhtepc Barrio Alto, al norte de la capital.

Los hechos ocurrieron cuando los oficiales lograron identificar a un grupo de individuos, en el cruce de las calles Venustiano Carranza y Francisco Villa cuando intercambiaban los envoltorios de droga.

Tras actuar rápidamente, los agentes procedieron a realizar una revisión preventiva, conforme a los protocolos establecidos, y les encontraron 221 dosis de cocaína junto con una importante cantidad de dinero en efectivo.

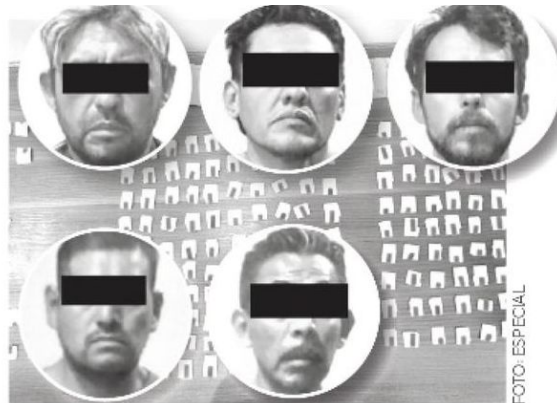
Los hombres detenidos, cuyas edades son de 56, 44, 42, 37 y 36 años de edad, fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes.

El detenido más rucu, sorprendentemente, ya tenía antecedentes penales por encubrimiento por receptación, lo que suma una capa aún más oscura a su historial criminal.

## CRISIS



El delito de narcome-nudeo en la Ciudad de México mantuvo una tendencia al alza durante 2024, registrando un incremento del 12% anual.



Les cayeron en la maroma

FOTO: ESPECIAL



# Caen en la GAM cinco vendedores de droga

**DAVID FUENTES**

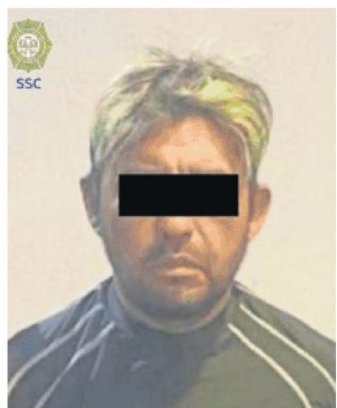
—metropoli@eluniversal.com.mx

Elementos de la policía capitalina detuvieron a cinco presuntos vendedores de droga al menudeo que operaban en las inmediaciones de la alcaldía Gustavo A. Madero, específicamente en calles de la colonia Cuauhtepac Barrio Alto.

Los oficiales realizaron trabajos de investigación de gabinete y campo en la zona y mediante la implementación de vigilancias físicas y móviles en puntos estratégicos del lugar, al recorrer el cruce de las calles Venustiano Carranza y Francisco Villa se percataron que un grupo de personas realizaban un intercambio de envoltorios, como los utilizados para la distribución de droga, por dinero en efectivo, por lo que al estar frente a un posible delito se acercaron a ellos.

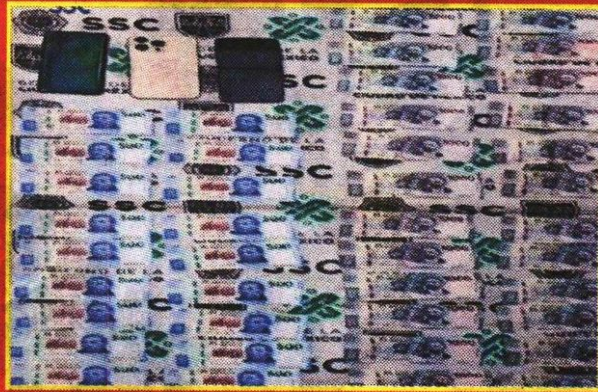
Les realizaron una revisión preventiva, en estricto apego al protocolo de actuación policial, tras la cual les hallaron 221 dosis de sustancia sólida color blanco con las características de la cocaína y dinero en efectivo.

Los policías detuvieron a cinco hombres de 56, 44, 42, 37 y 36 años, les informaron sus derechos constitucionales y junto con la posible droga y el dinero asegurado, los pusieron a disposición del MP. ●



**Los detenidos tenían en su poder 221 dosis de sustancia sólida color blanco y dinero en efectivo.**





ESPECIALES



## ERAN MÁS FALSOS QUE SUS CEJAS

Después de realizar **PAGOS Y DEPÓSITOS** con billetes falsos, autoridades les siguieron la pista y detuvieron a **DOS MUJERES**, de 38 y 46 años, y a **UN HOMBRE**, de 40, en la colonia Piedad Narvarte, **BENITO JUÁREZ**. Llevaban 200 bolsitas con marihuana, 20 de cocaína y **44 MIL PESOS** en **BILLETES APÓCRIFOS** de 500 y 1000 pesos.



# Muere prensada al chocar contra puente vehicular

**ESCARLET ROMERO**

Una mujer murió al impactar su vehículo contra el barandal de contención de un puente vehicular, en Calzada Ignacio Zaragoza y Telecomunicaciones.

Fue aproximadamente a las 5 de la mañana que la conductora avanzaba, presuntamente a exceso de velocidad, sobre dicha avenida de la alcaldía Izta-palapa.

Al intentar incorporarse al puente vehicular de Tepalcates, la mujer perdió el control del vehículo y terminó por impactarse de frente contra la barandilla.

Automovilistas que pasaban por la zona reportaron a autoridades y solicitaron apoyo para el rescate de la automovilista. Al lugar llegaron policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), acordonaron la zona y pidieron apoyo de paramédicos, quienes certificaron la muerte de la mujer de aproximadamente 25 a 30 años.

Peritos de la fiscalía general de Justicia recabaron indicios y retiraron el cuerpo en espera de ser identificado por familiares. Hasta el momento se desconoce la identidad de la víctima, quien se presume, manejaba bajo los efectos del alcohol.



**Hasta el momento se desconoce la identidad de la víctima**



## CHOCA Y MUERE

La conductora de un Jetta negro falleció tras chocar y ensartarse en una valla de contención metálica del puente que cruza Calzada Ignacio Zaragoza, en Avenida Telecomunicaciones, Colonia Ejército Constitucionalista, Alcaldía Iztapalapa.

Elthon García



# COMO CUCHILLO EN MANTEQUILLA

FALLECE MUJER TRAS CHOQUE EN IZTAPALAPA PÁG. 4



QUEDA AUTO INCRUSTADO

# ¡ENSARTADA!

## FALLECE CONDUCTORA TRAS CHOQUE EN AVENIDA TELECOMUNICACIONES, EN IZTAPALAPA

ELTHON GARCÍA

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Una mujer falleció tras sufrir un choque en la Colonia Ejército Constitucionalista, en la Alcaldía Iztapalapa.

El accidente ocurrió la madrugada de ayer mientras conducía un Volkswagen Jetta, color negro.

Según reportes de las autoridades, la automovilista circulaba por Avenida Telecomunicaciones en dirección hacia el norte.

Las primeras hipótesis señalan que perdió el control al llegar a la altura de Calle Enrique Contel.

Metros adelante se estrelló de frente contra la valla de contención del puente que cruza Calzada Ignacio Zaragoza.

Tras el impacto, el auto se incrustó en la estructura metálica y la conductora se desvaneció a bordo.

Hacia las 4:00 horas, policías preventivos del Sector Oasis fueron movilizados y encontraron a la automovilista inconsciente.

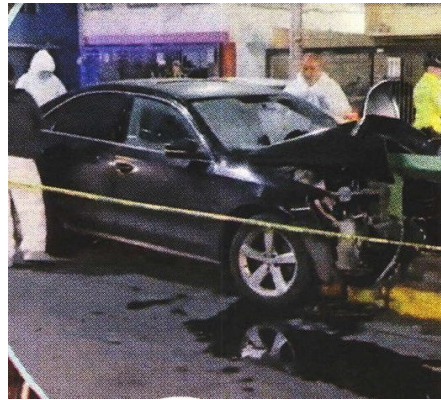
Enseguida, se sumaron paramédicos del CRUM, pero sólo confirmaron que había fallecido y estimaron que tenía una edad aproximada de 40 años.

Mientras se realizaban las diligencias del personal de la Fiscalía General de Justicia, el sitio permaneció acordonado hasta antes de las 6:00 horas, cuando concluyeron los peritajes y el cadáver fue retirado al anfiteatro.

Tras el impacto la mujer quedó muerta al volante.

El accidente ocurrió a la altura de la Calle Enrique Contel.







**EN INCORPORACIÓN DE IZTAPALAPA**

# CLAVADA EN AGUJA

**La conductora no se percató de la estructura, quizá por exceso de velocidad y falta de luz**

**YARA SILVA**

La velocidad provocó que una conductora muriera al incrustar su automóvil contra una aguja de incorporación, en Iztapalapa.

Ayer antes del amanecer, la mujer circulaba por la avenida Telecomunicaciones, en la colonia Chinnampac de Juárez.

Al llegar a la incorporación hacia el puente vehicular que atraviesa la Calzada Zaragoza, la automovilista perdió el control del volante del carro que manejaba.

Tal vez la velocidad y la falta de luz hicieron que ella no se percatara de la aguja de concreto, y que se impactara contra la estructura.

Con la magnitud del golpe, las bolsas de aire del automóvil sí se activaron, pero no fueron suficientes. La conductora recibió golpes

que le provocaron la muerte antes de que los paramédicos arribaran a atender la emergencia.

Ella, de unos 25 años, circulaba sola en un automóvil Jetta Volkswagen negro. Y por la hora en la que ocurrió el percance, no hubo

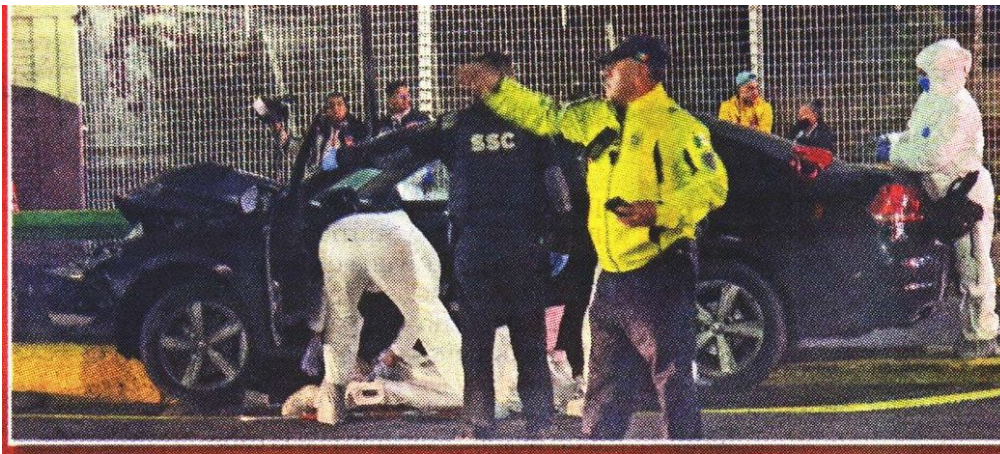
personas que se acercaran para tratar de identificar el cadáver.

Por ello, el cuerpo no fue reconocido. Después de las seis de la mañana, el cadáver de la automovilista fue trasladado al anfiteatro de la agencia ministerial, en donde se esperaba que fuera reclamado.





**25**  
**AÑOS** tendría la mujer que viajaba sola en el vehículo Jetta Volkswagen negro. No fue identificada en el lugar de los hechos.



## MUERE FÉMINA POR MANEJAR EBRIA EN CALZADA ZARAGOZA

● Una conductora ebria que avanzaba a exceso de velocidad en la alcaldía Iztapalapa, murió al intentar incorporarse al puente vehicular de Tepalcates y Telecomunicaciones, al perder el control de su vehículo, terminando impactada en el barandal de contención.



# Tras agresión, se mantienen ambulantes en la Alameda

El domingo se ubicaron en la Plaza de la Solidaridad, pero ayer volvieron al parque público; las mujeres trans dedicadas al comercio siguen ofreciendo productos en el parque

**RAFAEL GARCÍA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras la agresión de dos funcionarios a una comerciante mujer trans y que otro grupo de vendedores se había replegado a la Plaza de la Solidaridad, este lunes las mujeres se mantuvieron en sus espacios y los que se había ido regresaron.

El espacio público volvió a ser ocupado por decenas de vendedores ambulantes de chicharrones, papas, raspados y dulces, quienes se instalaron en los interiores de la Alameda Central, así como del lado de avenida Juárez y Ángela Peralta, antes de llegar a la explanada del Palacio de Bellas Artes.

En los pasillos de la Alameda Central, con letreros en sus bicicletas que dicen "queremos un lugar digno para trabajar", los ambulantes regresaron a ofrecer su mercancía en los puntos que dan hacia el Monumento a Beethoven, Fuente Américas y la Fuente de Neptuno.

Con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que resguardaban la Alameda, del lado de avenida Hidalgo, Juárez, Ángela Peralta y Doctor Mora, los ambulantes atendían a los clientes, quienes pedían, principalmente, raspados de limón, grosella, chile y chicle, ante las temperaturas elevadas.

Lo anterior, aun cuando este domingo se registró la agresión de trabajadores capitalinos a una comerciante mujer trans luego de que estuvieron dialogando por el tema de reordenamiento.

Además, ese mismo día los comerciantes se trasladaron a la Plaza de la Solidaridad y abandonaron la Alameda Central.

En este sentido, la líder de las comerciantes de la comunidad Mazahua, Elizabeth Martínez, dijo a EL UNIVERSAL que el abandono del domingo se debió a un castigo que impuso la Secretaría de Gobierno a los vendedores, tras replegarse el sábado ha-

cia avenida Juárez y salirse de la zona de venta permitida.

"Me acusan de que nos replegamos, pero no fue porque quisieramos, sino porque no queríamos entrar en conflicto con la señora Guadalupe Arellano, quien ocupó nuestros lugares el día sábado y dejó a mis compañeros fuera", explicó la lideresa.

**Acusan una mala organización en la Alameda Central**

Dijo también que personal de la Secretaría de Gobierno fue quien le autorizó la entrada a los vendedores ambulantes de la líder Arellano, para ocupar los "pocos espacios que nos quedan, porque de por sí entre semana me dan 12 lugares de los 87 que habíamos acordado con el gobierno, y el fin me dan seis más, o sea, 18 en total, y cuando yo llegué el sábado ya estaban ocupados".

Aseveró que existe un desorden de vendedores públicos en este parque, debido a que el Gobierno local permite más ingreso de ambulantes de los acordados inicialmente.

Durante la ausencia el domingo pasado de los vendedores en la Alameda Central, los colectivos feministas continuaron instalados sobre avenida Juárez y Ángela Peralta. Las comerciantes no se han retirado, incluso cuando el 7 de enero los ambulantes descansaron 15 días. ●





Los ambulantes ocuparon los pasillos interiores de la Alameda Central, así como los del lado de avenida Juárez y Ángela Peralta, antes de llegar a la explanada del Palacio de Bellas Artes.



# Regresan ambulantes a la Alameda, tras 'castigo'

**RAFAEL GARCÍA**

Tras la trifulca que se registró el domingo entre funcionarios del Gobierno central y una comerciante trans, y luego de que vendedores de la Alameda Central, en la alcaldía Cuauhtémoc, se trasladaran a la Plaza de la Solidaridad, los ambulantes regresaron al parque.

El espacio público volvió a ser ocupado por decenas de vendedores quienes se instalaron en los interiores de la Alameda Central y del lado de avenida Juárez y Ángela Peralta, antes de llegar al Palacio de Bellas Artes.

En los pasillos de la Alameda Central, con letreros que dicen "queremos un lugar digno para trabajar", los ambulantes regresaron a puntos que dan hacia el Monumento a Beethoven, Fuente Américas y la Fuente de Neptuno.

Con elementos de la SSC que resguardaban la Alameda, del lado de avenida Hidalgo, Juárez, Á. Peralta y Doctor Mora, los ambulantes despachaban.

La líder de las comerciantes de la comunidad mazahua, Elizabeth Martínez, dijo que el cambio hacia la plaza del domingo se debió a un castigo que impuso la Secgob a vendedores, tras replegarse el sábado hacia avenida Juárez y salirse de la zona permitida.

"Nos acusan de replegarnos, pero no fue porque quisimos, sino porque no conflictos con la señora Guadalupe Arellano, quien ocupó nuestros lugares el sábado, y nos dejó fuera", explicó Martínez.

## EL DATO

### DESBORDAN

La líder de la comunidad mazahua señaló que personal de Secgob fue quien autorizó la entrada a ambulantes de la líder Arellano, para ocupar los "pocos espacios que nos quedan (a las mazahuas), ... me dan 12 lugares de los 87 que habíamos acordado con el Gobierno, y el fin me dan 6 más, o sea 18, y cuando yo llegué el sábado ya estaban ocupados". Aseveró que existe desorden de vendedores en el parque, debido a que el Gobierno local permite más ingreso de ambulantes.

## COMO SI NADA, LUEGO DE GOLPIZA



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL GRÁFICO



## AFERRADOS

**CDMX.-** Pese a los operativos de las autoridades capitalinas para combatir el ambulante en la Alameda Central, algunos vendedores informales insisten en colocar sus mercancías en la zona, donde la ley lo prohíbe. **STAFF**



Jose Luis Ramirez

**Manejar sin responsabilidad cuesta**

# La manera en que las infracciones de tránsito afectan tu bolsillo

• Los reglamentos de tránsito están hechos para salvaguardar la seguridad vial de la población, violarlos genera infracciones y pagarlas significa un esfuerzo económico importante

Jorge Argueta

emilio.argueta@eleconomista.mx

**P**ara tener un automóvil y que éste sea el medio de transporte cotidiano es necesario tener en mente varios gastos como el mantenimiento de la unidad, la gasolina y diversos trámites como la verificación.

Sin embargo, además de esos gastos que, en su mayoría, se pueden calendarizar, los conductores están sujetos a la aplicación de multas, fotomultas y recargos por retrasos en pagos de refrendos o verificaciones.

Si el conductor sigue al pie de la letra el reglamento de tránsito no debería sufrir de este tipo de situaciones; no obstante, tener alguna infracción de tránsito puede desbalancear el presupuesto mensual.

**¿Qué multas son las más comunes?**

En México se emiten más de 14 millones de infracciones y, tan solo en la capital, la Secretaría de Seguridad Ciudadana señaló que en el 2023 los agentes de tránsito emitieron más de un millón de infracciones vehiculares.

De acuerdo con la aseguradora General de Seguros, la infracción más frecuente es la violación de límites de velocidad, con 43% del total de infracciones. La infracción monetaria por exceso de velocidad varía por entidad federativa, en la Ciudad de México es de 10, 15 o 20 Unidades de Medida de Actualización (UMAs) equivalente a un rango de entre 1,131.40 a 2,262.80 pesos.

El uso del celular es otra conduc-

ta recurrente entre los usuarios de automóviles, representa 15% de las infracciones emitidas y tiene un costo de 30, 32 o 35 veces el valor de las UMAs, entre 3,394 a 3,960 pesos.

Manejar sin usar el cinturón de seguridad representa 10% de las infracciones y la sanción económica en Nuevo León es de 12 a 15 UMAs, entre 1,357 a 1,697 pesos.

Existen conductas que se consideran más graves con un costo más elevado, por ejemplo, el uso de portaplacas que obstruyan números, letras y códigos QR en las placas del automóvil y significa una multa entre 150 y 200 UMAs en Jalisco, esto es entre 16,971 y 22,628 pesos.

Las infracciones de tránsito, además de representar un significativo gasto económico, también pueden incluir sanciones no monetarias como remisión de la unidad al corralón, inmovilizadores en las ruedas para autos mal estacionados o con parquímetro vencido, retiro de placas o disminución de puntos al titular de la licencia de conducir.

**¿Y si no pago?**

No pagar las infracciones de tránsito trae consecuencias aún más importantes al bolsillo del dueño del automóvil, al momento de verificar es necesario no tener ningún tipo de adeudo, ya sea Tenencia o multas.

La verificación extemporánea también genera una multa, en el Estado de México el costo es de 20 UMAs, 2,262 pesos y si te sorprenden conduciendo con verificación vencida la multa será entre 20 y 30 UMAs.

Es por eso que pagar y, especialmente, pagar cuanto antes es la me-

jor opción para minimizar las consecuencias a las finanzas personales. Dependiendo del estado, se ofrecerán descuentos de 50% por pronto pago, pero si te tardas se te podrán cobrar recargos de cinco, siete o 10 UMAs.

**Aclaración de multas**

Pueden existir casos en los que no reconozcas o consideres que una infracción de tránsito sea injusta. Si te encuentras en una situación de esta naturaleza puedes iniciar un proceso de aclaración.

En la CDMX, tendrás que acudir con tarjeta de circulación vigente, con tu boleta sanción emitida por el oficial de tránsito o descargada en el sitio web de la SSC e identificación oficial a alguno de los siete módulos disponibles en la ciudad.

Tendrás que aportar pruebas en los cinco días hábiles posteriores al inicio del proceso si lo haces en línea y 10 días hábiles si sigues el proceso ordinario. Pasados los plazos, un juez emitirá su resolución y se te notificará por correo electrónico si fue proceso virtual o correo físico si fue proceso ordinario.

**Algunas violaciones a la ley vial tiene diferentes sanciones monetarias para la segunda o tercera vez que se infrinja.**





**113.14**  
**PESOS**  
equivale una unidad de medida de actualización (UMA).



**1,131**  
**PESOS**  
es la sanción más pequeña por exceso de velocidad en la CDMX.

## ¿Cuánto cuesta infringir el reglamento de tránsito?

Las infracciones son pan de cada día y pueden significar un esfuerzo económico importante para el dueño del vehículo.

### Costo de las multas más comunes

MULTA	SANCIÓN EN UMAs	SANCIÓN EN PESOS
Exceso de velocidad (CDMX)	10, 15 o 20	1,131 a 2,262
Uso del celular (CDMX)	30, 32 o 35	3,394 a 3,960
No utilizar el cinturón de seguridad (NL)	12 a 15	1,357 a 1,697
Portaplacas que obstruyan números, letras y códigos de las placas (Jalisco)	150 a 200	16,971 a 22,628

FUENTE: REGLAMENTO DE TRÁNSITO DE NUEVO LEÓN, CDMX Y JALISCO





# Moderan gasto a escuela policial

REFORMA / STAFF

La Universidad de la Policía de la Ciudad anunció lineamientos de austeridad a los que se adherirá.

Mediante un aviso en Gaceta Oficial, la institución dio a conocer que buscará racionalizar los recursos que destina a sus actividades administrativas.

Por ejemplo, deberá reducir el gasto de los servicios de telefonía y fotocopiado, energía eléctrica, combustibles, arrendamientos o viáticos.

Así como optar por generar expedientes electrónicos, en lugar de impresos, para reducir las impresiones y el uso de papel.

“Aprovechar los periodos de luz natural para la iluminación, suspendiendo o racionalizando al término de cada jornada laboral los servicios de alumbrado, equipos eléctricos, aire acondicionado y ventiladores”, indica el aviso.

También aseguró que realizará revisiones constantes de las instalaciones hidrosanitarias, con el propósito de detectar fugas y realizar las gestiones necesarias para su reparación.

Además, adelantó que pondrá énfasis en el uso de combustible y en la adquisición de vehículos.

“Queda estrictamente prohibida la adquisición de vehículos nuevos destinados a servidores públicos para actividades administrativas.

“En el caso de cualquier tipo de actividad institucional fuera de las instalaciones del área de adscripción, se dará preferencia al uso de medios remotos de comunicación con la finalidad de evitar los traslados”, apunta.

En tanto, la Universidad de la Policía publicó un cuadro comparativo, en donde la partida de combustible tuvo un aumento en 2024, en comparación con 2023.

## Gaceta Oficial

**En el caso de cualquier tipo de actividad institucional fuera de las instalaciones del área de adscripción, se dará preferencia al uso de medios remotos de comunicación con la finalidad de evitar los traslados”.**



## IZTACALCO

# Caen 15 por tirar basura

POR ISABEL GONZÁLEZ

*isabel.gonzalez@gimm.com.mx*

En la alcaldía Iztacalco, el programa ¡Oye Vecin@! arrojó los primeros resultados positivos para poner en orden a aquellos ciudadanos que se les hace fácil tirar la basura en lugares prohibidos.

En los últimos 30 días, personal de la alcaldía gobernada por la morenista Lourdes Paz Reyes, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), logró detener en fragancia a 15 personas que ensuciaban las calles de la demarcación.

Las detenciones ocurrieron entre el 20 de enero y el 20 de febrero de este año en las colonias La Cruz Coyuya, Barrio San Pedro, Campamento 2 de octubre, Agrícola Oriental y Santa Anita.

Al ser sorprendidos en fragancia todos los infractores fueron remitidos a un juzgado cívico para aplicarles la sanción correspondiente, al incurrir en faltas cívicas.

Las sanciones por dejar basura en lugares prohibidos o clandestinos van de seis a 12 horas de trabajo comunitario, multas de mil 058 a tres mil 848 pesos o arresto de 13 a 24 horas.

¡Oye Vecin@! tiene dos objetivos: concientizar y generar corresponsabilidad.

La alcaldía Iztacalco combate tiraderos clandestinos como el de la imagen con el programa ¡Oye Vecin@!



# Buscan erradicar tiraderos ilegales en Miguel Hidalgo

**AIDA RAMÍREZ**

La alcaldía Miguel Hidalgo está estableciendo nuevas rutas de los camiones que recogen la basura, pero además, tendrá un horario vespertino para ello, de las 18:00 a las 22:00 horas, y de esta forma "acabar con tiraderos que generan inseguridad y mal aspecto en las calles de esta demarcación".

Así lo informó el alcalde Mauricio Tabe, quien aseguró que se ampliarán rutas y con "el servicio 'Ticolote' ya no habrá pretexto de la gente para dejar tirada la basura en cualquier lado".

En conferencia de prensa, informó que de diciembre pasado a febrero de este año, al menos seis personas han sido remitidas al Juzgado Cívico por tirar basura en lugares no permitidos.

Por ello, reiteró que quien sea sorprendido tirando basura en la calle será detenido, remitido al "Torito" para que pague sus horas y se le impondrá la multa de mil a cuatro mil pesos.

De esta forma, anunció el reforzamiento de diversas acciones para erradicar los tiraderos clandestinos de la demarcación, a fin de tener calles más ordenadas, limpias y seguras, por lo que reiteró la ampliación de las rutas del servicio vespertino 'Ticolote' en las zonas con más denuncias, además de continuar con los operativos para remitir a quien tire basura en vía pública.

## ¿SERÁ?

### Van por regulación

Dicen que para evitar que ocurran episodios como los de este fin de semana, **cuando la** policía de Pablo Vázquez rescató de un inmueble presumiblemente irregular **en la alcaldía Cuauhtémoc** a 25 migrantes que habían sido maltratados y despojados **de sus documentos**, en el Gobierno de la Ciudad de México, de Clara Brugada, pondrán especial atención en que los alojamientos turísticos de la capital tengan su documentación en regla; específicamente **aquellos establecimientos que operan como hoteles, pero sin los permisos correspondientes...** ¿Será?

### Premios polémicos

Después de este intenso debate en el que se echan la bolita Morena y el PAN **sobre la** entrega de un premio al abogado del Mayo Zambada, Juan Pablo Penilla, **resulta que los** dos reconocimientos que recibió en el Congreso no fueron dados por un partido político, **sino que fueron** propuestos por una organización civil e incluso una revista. **El problema es que los** legisladores no revisan con lupa a quién se presta el recinto, **situación que les está pasando factura ante la opinión pública...** Ahora, bien, más allá de esas ceremonias, se debe investigar al personaje y a su despacho jurídico **porque, sí, parece que uno de ellos está afiliado a un partido y hasta le dio asesorías.** ¿Será?

### Ya es hora de chambear

El jalón de orejas público que el gobernador de Puebla, Alejandro Armenta Mier, dio a la secretaria de Turismo local, Yadira Lira, en el sentido de que **ya es hora de que se ponga a trabajar y dé resultados**, porque **si no tendrá que prescindir de ella**, debió poner nerviosos, en principio, a los secretarios de Seguridad, Francisco Sánchez, y a la de Movilidad, Silvia Tanús, porque para como están las cosas no es difícil que el mandatario poblano lo vea, claro, a menos que esté viendo al otro lado... Con razón dicen que la demanda de bolillo subió, seguro fue para el susto. ¿Será?

### Nazi y con proyecto de partido...

Luego de mandarnos todo, todo, pero todo su amor, **con un saludo nazi**, en la CPAC que se realizó en Estados Unidos, el exactor y excantante Eduardo Verastegui **ahora nos sorprende con que el INE le dio luz verde a que intente formar su partido Movimiento Viva México**, el cual, según sus dichos y el de sus huestes, serán los verdaderos **defensores de la derecha en México.** ¡A ver si se atreve a más saludos de esos en todo el país! ¿Será?

### Complicidad silenciosa

Los partidos volvieron a quejarse amargamente en la *Herradura de la Democracia* de que **tendrán una cifra mínima de spots este año**, ya que **la mayoría serán acaparados por la elección judicial.** Resalta que **Morena, contrario a la costumbre, guardó total silencio** sobre el tema, y como no, si fueron **ellos mismos los que promovieron desde el Congreso la reforma** que ahora tiene a pasos acelerados al órgano electoral ¿o acaso prefieren ser cómplices? ¿Será?

### Torean la dictaminación

A propósito de la CDMX, la **iniciativa ciudadana que busca prohibir las corridas de toros está atrapada.** Aunque se aceptó que existiera un parlamento abierto para su análisis, ahora legisladores morenistas quieren emprender una consulta a pueblos y barrios originarios, lo que sería **anticonstitucional según lo establece el ordenamiento capitalino.** Resulta que el **artículo 59 de la Constitución local establece** en los derechos de este sector **tiene derecho a mantener, administrar, proteger y desarrollar sus tradiciones, pero con respeto a las normas de protección animal**, por lo que algunos **activistas ven en este intento una ilegalidad.** El tiempo transcurre y la batalla aún no termina... con el tiempo se verá a donde se inclina la balanza ¿Será?





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC